

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.680 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

AL EMBAJADOR JAPONES RECIBIO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Onganía, llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora habitual y durante una hora consideró con sus colaboradores inmediatos algunos asuntos de Estado en trámite.

Posteriormente comenzó a conceder las audiencias previstas para la mañana, recibiendo en primer término al embajador del Japón en la Argentina, Sr. Mitsuo Tanaka.

Luego ingresó al despacho presidencial el secretario de Agricultura y Ganadería Dr. Lorenzo Raggio.

Ha regresado a Buenos Aires el Dr. Díaz Colodrero

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Regresó de Corrientes, en donde puso en funciones al nuevo gobernador de ese Estado, brigadier Hugo A. Garal Sánchez, el ministro de Gobierno de la Nación, Dr. Mario Díaz Colodrero.

De tal manera, el nombrado puso término a su gira por distintas provincias, en varias de las cuales puso en funciones a sus nuevos mandatarios. A su arribo a esta capital no formuló declaraciones, recordándose que mañana iniciará un nuevo viaje, esta vez a La Pampa y Chubut donde también presidirá la ceremonia de asunción de los cargos de los nuevos gobernadores de esos Estados contralmirante Helvio Gouzden y capitán de fragata Osvaldo V. Guaita, respectivamente.

DIRIGENTES DE LA CGT ENTREVISTARAN A DIAZ COLODRERO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se informó a mediodía en la Casa de Gobierno que en las últimas horas de la tarde de hoy, el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero recibirá al secretario general de la Confederación General del Trabajo, Sr. Francisco Prado.

Si bien no se señaló los motivos determinantes de la entrevista en fuentes gremiales se la vincula con el propósito de la central obrera de mantener una reunión con el presidente de la Nación, teniente general Onganía, relacionada con el problema que afecta a los trabajadores azucareros, especialmente los de Tucumán. La entrevista de la CGT en el ámbito presidencial, fue solicitada en la víspera ante el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián por el dirigente cegetista Azzolina.

Se accidentó un tripulante de un pesquero ruso

Fue internado en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se encuentra amarrado en el dique uno del puerto metropolitano el buque-factoría de bandera soviética "Grumont", que arribó procedente de Brasil con un tripulante accidentado. El herido fue internado en el hospital Británico de esta capital.

La nave comandada por el capitán A. F. Trbesnokov, cuenta con una tripulación de 96 personas, entre las que figuran unas 10 mujeres. El "Grumont" es una de los buques que operan desde hace tiempo en aguas del Atlántico sur.

Según informaron las autoridades de la Prefectura Nacional Marítima, el marinero herido se llama V. G. Andrigeno y fue internado en el hospital Británico por una afección en la columna vertebral. En el citado nosocomio se señaló que el estado del paciente es de consideración y presenta fractura de vértebras.

Andrigeno se habría accidentado durante las operaciones de pesca que realiza la flotilla soviética en el Atlántico sur, según indicaron otros tripulantes de la nave. Agregaron que pertenecía a otro de los barcos que integran la citada flota, siendo embarcado en el "Grumont" para su internación en Buenos Aires.

Por otra parte, en la agencia marítima Milanovsku Vitalis, que tuvo a su cargo los trámites de la entrada a puerto del buque soviético, se señaló que probablemente en las últimas horas de hoy el "Grumont" partirá de regreso al lugar donde se encuentran operando otras embarcaciones soviéticas en aguas del Atlántico, en jurisdicción brasileña.

Entre tanto, en la zona portuaria donde está amarrado el "Grumont", las autoridades marítimas no han establecido guardias especiales, observándose que la tripulación de la nave está compuesta por gente joven, entre ellas varias mujeres. La tripulación se muestra sonriente y locuaz, intercambiando palabras con las personas que se acercan a la nave.

LA CIRCULACION MONETARIA HA TENIDO MERMA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La circulación monetaria disminuyó en la semana que finalizó el 23 del corriente en 4.798 millones de pesos, según el balance del Banco Central.

El total fue de 445.710 millones de pesos mientras que el fondo de oro y divisas aumentó 658 millones de pesos totalizando 40.322 millones de pesos.

Por otra parte, los adelantos transitorios al gobierno de la Nación aumentaron en 347 millones de pesos, alcanzando la suma de 91.297 millones.

Una comisión de política salarial ha creado el P.E.

Dependerá del M. de Economía

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo fue creada una comisión asesora de política salarial que tendrá por objetivo "el estudio, análisis y evaluación de medidas tendientes al establecimiento de una política salarial coordinadora y armónica". La nueva comisión funcionará en jurisdicción del Ministerio de Economía y Trabajo.

Esa política estará relacionada a las reparticiones nacionales como así también a las empresas estatales, organismos descentralizados y servicios de cuentas especiales y a "las empresas privadas de servicios públicos en jurisdicción nacional o cuya esfera de acción exceda los límites de una provincia".

SE COMPROBO EN MISIONES OTRO CASO DE VIRUELA

MISIONES, 25 (UPI). — Se ha comprobado otro caso de viruela en la localidad de Bernardo, en la frontera con Brasil.

El informe fue suministrado por el ministro de Acción Social, Salud y Educación, Dr. Herberto Argada.

El nuevo caso se suma a otros dos afectados últimamente por ese mal en esta provincia.

EL EJERCICIO DE LA MEDICINA FUE REGLAMENTADO

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El Poder Ejecutivo dio a conocer una ley estableciendo las normas y reglamentación correspondiente al ejercicio de la medicina, odontología y actividades de colaboración de las mismas, en la capital federal y Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.

El control del ejercicio de dicha profesión, actividades y el gobierno de las matrículas respectivas, se realizará por intermedio de la Secretaría de Salud Pública, en las condiciones que se establezcan en la correspondiente reglamentación.

INICIATIVA DE E. U. EN EL SURVIETNAM

Fue instalada una nueva base en Mytho, en el delta del Mekong, para expulsar a los vietcongueses



Una embarcación de abastecimiento vietcongués es destruida por una carga de demolición en las cercanías de Danang, en el Vietnam del Sur. Era una de las 16 naves encontradas por un patrullero del regimiento 7o. de marina, durante la reciente operación de limpieza (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 25 (UPI). — Más de mil soldados que integran la primera fuerza que será [illegible] permanentemente en la región del delta del Mekong, tomó posesión hoy de su nuevo puesto militar en Mytho, 72 kilómetros al oeste de Saigón, en las riberas del lodoso río Mekong, dijo un vocero.

Las tropas forman parte de la novena división de infantería del ejército estadounidense. Hace varias semanas se había anunciado que unidades de ingenieros señaleros del ejército se habían trasladado al delta para dar últimos toques a la nueva base. Hoy llegaron a ella las primeras unidades, lo que señala el comienzo de una nueva fase en la batalla para expulsar a los comunistas del Vietcong de esa región, que han controlado desde hace años.

La marina norteamericana presentó hoy a la prensa una mina de alrededor de 300 kilogramos, de fabricación soviética, que sacaron del fondo del canal que corre a lo largo del río Saigón para permitir la navegación de barcos de mayor calado.

Poco antes una mina comunista había volado un barreminas dando muerte a cinco de sus tripulantes, en tanto que un asesor norteamericano que viajaba en él ha desaparecido.

Los marinos estadounidenses dijeron que la mina, en forma de huevo fue colocada aparentemente para desbaratar el tránsito fluvial de buques y barcazas que llevan abastecimientos desde el mar de la China meridional a Saigón a través de un kilómetro de la jungla infestado de guerrilleros del Vietcong que los marineros llaman "selva de los asesinos".

El hallazgo de la mina sin estallar y la pérdida del barreminas dramatizan la situación en el agua, mientras en tierra sólo se registraron choques esporádicos.

Los pilotos informan que el mal tiempo ha impedido continuar con el bombardeo norteamericano de Vietnam del Norte, arsenal de abastecimiento de los comunistas del Vietcong.

Advertencia a un ministro

SAIGON, 25 (UPI). — Se ha advertido al viceprimer ministro Nguyen Huu Co, tercero en jerarquía del gobierno de Vietnam del Sur, que si vuelve al país desde el exterior, será sometido a juicio ante un tribunal militar bajo la acusación de corrupción, dijeron círculos dignos de crédito en esta capital.

Co, que también desempeña el cargo de ministro de la Defensa, se hallaba realizando una visita a Formosa —por orden del primer ministro Nguyen Cao Ky— cuando el gobierno le envió un cablegrama diciéndole que no volviera al país.

Krieger Vasena hállase en E. U.

En la fecha inició sus consultas con los titulares de entes financieros

NUEVA YORK, 25 (UPI). — El nuevo ministro de Economía de la Argentina, Adalbert Krieger Vasena, declaró hoy que no tratará de obtener ayuda económica adicional para su país durante la visita de nueve días que hará a Washington y Nueva York.

"Mi misión —agregó— es explicar nuestro programa de acción económico-social que proyectamos hacer en 1967".

Krieger Vasena hizo una breve escala en esta ciudad, procedente de Buenos Aires, y partió de inmediato hacia Washington.

Agregó el ministro que había concertado entrevistas con el secretario adjunto de Estado para los Asuntos Latinoamericanos, Lincoln Gordon, y con el secretario del Tesoro, Henry Fowler.

Se reunirá, asimismo, con altos funcionarios del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano.

Krieger Vasena manifestó luego que el 31 de enero se trasladará en avión a esta ciudad en una visita de dos días el primero y dos de febrero. En Nueva York conversará con directores de bancos y con autoridades de firmas de financiación que tienen programas de inversión en su país.

El ministro declaró que ha hecho frecuentes visitas a los Estados Unidos. En 1956, recordó, fue a Washington para concertar el ingreso de la Argentina en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. En 1961, además, llegó como embajador especial para tratar problemas económicos.

Krieger Vasena se entrevistará hoy en Washington con Gordon y se cree que en la reunión analizarán las garantías que la Argentina ofrecerá a las inversiones de Estados Unidos en aquel país.

El ministro argentino asistirá también a la reunión que realizará el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) para pasar revista a la economía argentina y las causas que producen la inflación en ese país.

En un informe que la Organización de los Estados Americanos (OEA) elevó al CIAP se afirma que la argentina necesita alrededor de 370 millones de dólares en capitales extranjeros durante el año 1967.

El informe en cuestión, compilado por economistas de la OEA que viajaron expresamente a Buenos Aires el mes pasado, señala que la causa principal de la inflación que sufre ese país es el déficit del presupuesto.

Las reuniones del CIAP, que comenzarán esta tarde, se desarrollarán en privado, bajo la presidencia de Bernal Jiménez Monge, de Costa Rica. El titular del organismo, Carlos Sanz de Santamaría, de Colombia, muy probablemente asistirá a la reunión inaugural y pronunciará el discurso de apertura.

Cancelaría dos viajes Johnson

Proyectaba realizarlos a países de América latina y de Europa

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson podría no hacer los viajes a la América latina y Europa que preparaba para este año.

El jefe del Poder Ejecutivo que logró un enorme éxito personal en su gira por el Lejano Oriente, el año pasado, tenía gran interés en realizar nuevos viajes al exterior que pudieran renovar su popularidad, no sólo en ultramar, sino en su propio país.

Pero se han interpuesto obstáculos en el camino del viaje por el nuevo y el viejo mundo.

Johnson se había propuesto asistir a la reunión de presidentes de estados del hemisferio a mediados de abril, según se supone en el balneario uruguayo de Punta del Este. Tan es así que el secretario de prensa de la Presidencia Bill Moyers, en su última misión en nombre de Johnson se dirigió a Uruguay para inspeccionar el lugar donde se supone podría celebrarse la reunión presidencial.

Pero se han oído protestas en algunas de las naciones que deberían tomar parte en la conferencia; éstas desean que se fije un programa concreto antes de establecer la fecha y la sede de la reunión.

Otra nube ha aparecido en el horizonte de la reunión con el rechazo, por parte del senador chileno, de la solicitud presentada por el presidente Eduardo Frei para ausentarse del país y visitar los Estados Unidos en el mes de febrero próximo.

Las incógnitas que se presentan ahora son: ¿Podrá Frei asistir a una reunión hemisférica? ¿Se realizaría la conferencia si Frei no pudiera acudir a ella?

En cuanto a Europa, se cree que el problema principal ha sido el cambio de gobierno registrado en Alemania occidental. El ex canciller de la República Federal Alemana, Ludwig Erhard, ha sido reemplazado por Kurt Georg Kiesinger.

La Casa Blanca ha dado a conocer una nota enviada a Kiesinger que dice: "El presidente indicó el año pasado al canciller Erhard que tenía la esperanza de visitarlo este año. Hasta hoy no ha trazado nuevos planes.

En Perú, un hombre afirma que tiene 140 años de edad

LIMA, 25 (AFP). — El hombre más viejo del Perú, Ildefonso Huaman de quien se asegura que tiene 140 años, vive en El Cuzco y se niega a viajar a Lima porque cree que está en poder de los chilenos y teme que estos lo apresen.

Huaman había peleado contra las tropas chilenas durante la guerra del Pacífico, en el siglo pasado.

Ahora realizará el viaje por invitación de un diario local, ya que se le demostró que la ocupación terminó en 1880 y que ahora gobierna el país un presidente peruano, Fernando Belaúnde.

Hallaron una caja con diamantes en las ruinas de un incendio

CHICAGO, 25 (UPI). — Investigaciones de compañías de seguros informaron haber encontrado 100.000 dólares en diamantes entre los escombros carbonizados del famoso palacio de exposiciones Mc Cormick.

La caja que contenía los diamantes fue hallada intacta y pertenece a la Corporación Dominion Electric de Mansfield (Ohio). La compañía pensaba realizar una rifa con ellos, entre los clientes que asistieran a la exposición nacional de artículos para el hogar.



Las inundaciones en Brasil. — Conjunto de coches destruidos por las desbordantes aguas en Río de Janeiro, después de las intensas lluvias ocurridas en el país vecino (Radiofotografía United Press)

Se cumple otro paro de personal estatal uruguayo

MONTEVIDEO, 25 (UPI). — En los entes autónomos y servicios descentralizados del Estado, se inició a las 9 de hoy un paro general que finalizará al término de la jornada de labor.

En los bancos oficiales, los funcionarios están divididos en dos gremios. Mientras uno cumplirá un paro general, el otro hará paros de una hora por la mañana y otra por la tarde.

Los empleados de entes autónomos y bancos oficiales que en total suman más de 60.000 se reunieron en un mitin esta mañana en la plaza Independencia, frente a la Casa de Gobierno, para reclamar la aprobación de los presupuestos.

Acuerdo para el uso pacífico del espacio se logró

El lanzamiento de armas nucleares

MOSCU, 25 (UPI). — Se informó oficialmente que el viernes Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética firmarán un tratado sobre uso pacífico del espacio, logrado bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El acuerdo prohibe el lanzamiento espacial de armas nucleares u otras de destrucción en masa y prohibe el uso de la Luna para fines militares.

Se espera que posteriormente todos los países comunistas, con la excepción de China y Albania, firmen el documento. Otras naciones lo harían en Washington y Londres.

Se descuenta que China y Albania rechazarán el pacto calificándolo de "plan imperialista de Estados Unidos y la Unión Soviética encaminado a dominar el mundo". Esta fue la posición que tomó Pekín en relación con el tratado multilateral de Moscú en 1963, que proscribió las pruebas nucleares en el espacio, en la superficie terrestre y bajo el agua.

Se hallaría aún en G. Bretaña un espía soviético fugado

LONDRES, 25 (UPI). — Un diario londinense sugirió que el espía soviético George Blake, que escapó de la cárcel en octubre pasado, puede estar aún escondido en Gran Bretaña.

En un artículo de primera página, el diario "The Guardian" anuncia que las autoridades de seguridad de la nación creen ahora que Blake, que huyó de la cárcel de Normwood Scrubs el 22 de octubre pasado, no está en ningún país del bloque oriental.

Por otra parte, Scotland Yard intensificó la búsqueda de Sean Alphonsus Bourke en relación con la fuga de Blake. Bourke era compañero de cárcel del espía y se le considera "eslabón vital" en la cadena de averiguaciones en torno del agente de espionaje. Se supo que tenía un equipo de radio en un apartamento londinense que alquiló poco después de la fuga de Blake.

"The Guardian" citó dos factores conocidos que según el periódico, hicieron sospechar a las autoridades que Blake no ha dejado aún Gran Bretaña como se pensó anteriormente.

Estos factores son:

—Primero: no se encontró ninguna prueba— después de una amplia investigación en todos los servicios de transporte— de que Blake hubiese salido del territorio.

—Segundo: la Policía Internacional (Interpol) —la primera que se enteró por medio de sus informantes distribuidos en el mundo entero de que el espía atómico Donald MacLean estaba en la Unión Soviética—, no recibió ningún "rumor".

RECIOS COMBATES HUBO EN LA CHINA

Se produjeron en la provincia de Kiangsi y en Mongolia Interior.- Represión maoísta en Shansí

TOKIO, 25 (UPI). — Violentos combates han estallado en otras dos provincias chinas, según indican despachos recibidos en esta capital de corresponsales en el territorio continental.

Las informaciones dicen que las [illegible] en las provincias de Kiangsi, en la [illegible] China, y en Mogolia interior.

Corresponsales japoneses informaron que los trabajadores y campesinos que se oponen a la "revolución cultural" de Mao Tse-tung se apoderaron de Nanchang, capital de Kiangsi, después de una serie de combates en los que 600 miembros de la "Guardia Roja" maoísta resultaron heridos.

La información fue difundida también por radio Moscú, en una transmisión hecha en idioma polaco.

Radio Sofía anunció que las fuerzas antimaoístas dominan la situación en Huhohaote, la capital de Mogolia interior, después de una "lucha armada" que se prolongó cuatro días. La emisora búlgara declaró que la lucha se libró hace dos semanas y que la acción contra los maoístas fue encabezada por estudiantes.

La Corporación Japonesa de Radiodifusión (CJR) también proporcionó detalles sobre la lucha en Mogolia, declarando que según periódicos murales de Pekín, la operación comenzó cuando los opositores de Mao, encabezados por Liu Ching-Chin, atacaron y ocuparon un periódico. Los guardias rojos trataron de expulsar a los antimaoístas, pero fueron rechazados y los adversarios del "líder máximo" dominan ahora la situación en la provincia.

HONG KONG, 25 (UPI). — El "Diario del Pueblo" de Pekín, dice que el presidente del Partido Comunista Mao Tse-tung empleó unidades del ejército chino para aplastar una revuelta incipiente de sus enemigos en la provincia septentrional de Shansi.

[illegible] podría señalar la gran campaña en gran escala contra los antimaoístas en todo el país, con el apoyo del ejército.

El [illegible] la más adelante que la intervención de fuerzas del ejército [illegible] la victoria a las fuerzas de Mao.

"El Ejército de Liberación [illegible] revolucionaria para apoderarse del control", afirma [illegible]

Elementos opositores de Hong Kong dicen que Mao ha exagerado deliberadamente el alcance del complot en la provincia de Shansi con el propósito de justificar el uso del ejército de tres millones de hombres en otros lugares del extenso territorio de China.

El diario de Pekín informó ayer que las unidades del ejército fueron también empleadas para apoderarse del control de Fang Shan, suburbio de Pekín, en una campaña para aplastar a los contrarios a Mao.

Un corresponsal japonés en Pekín, informa hoy que se ha dado al ejército amplios poderes para detener y confiscar armas y municiones de las fuerzas antimaoístas.

La oposición en Nicaragua

Gestiona el aplazamiento de las elecciones fijadas para febrero

MANAGUA, 25 (UPI). — Los líderes de la oposición manifestaron que están dispuestos a ser sometidos a juicios por su participación en la insurrección del lunes último. Pero exigieron que el presidente Lorenzo Guerrero, acceda a aplazar por un año las elecciones presidenciales anunciadas para el cinco de febrero próximo.

Entre los que hicieron esa oferta al gobierno se encuentra el candidato conservador a la primera magistratura, Fernando Agüero Rochas, que ayudó a organizar la resistencia rebelde en el Gran Hotel de Managua, donde los insurrectos mantuvieron cautivo a un grupo de rehenes durante más de diez horas.

Los conservadores desean que se aplace la elección para darles más tiempo a la preparación de una campaña efectiva. En el momento actual se considera que si los comicios se efectuaran de acuerdo con lo anunciado el cinco de febrero, el triunfador sería el candidato del Partido Liberal, general Anastasio Somoza hijo, miembro de la poderosa familia que ha gobernado a este país en las tres últimas décadas.

Nicaragua se vio al borde de la guerra civil después que tropas de la Guardia Nacional dispararon sobre una gran concentración de conservadores, el domingo por la noche. La multitud formada por alrededor de 50.000 personas exigía el aplazamiento de las elecciones.

Después del tiroteo se registraron en la capital batallas campales, disturbios e incendios. Alrededor de 40 personas perdieron la vida y 160 quedaron heridas en los choques.

Agüero encabezó un grupo de más de mil rebeldes que se atrincheró en el Gran Hotel, aunque se asegura que sólo 28 de ellos estaban adecuadamente armados.

Allí fueron sitiados por fuerzas de la Guardia Nacional, que acribilló el edificio de cuatro pisos con fuego de artillería, ametralladoras y armas cortas.

Se sabe que había en el hotel en el momento de producirse el choque de los rebeldes con la Guardia Nacional unos 125 huéspedes extranjeros, los que fueron utilizados como rehenes por los insurrectos. Entre ellos había un argentino, un panameño, dos alemanes y 44 estadounidenses.

Dos monjas norteamericanas, las hermanas Mari Arthur, de 45 años y Jeanne Teresa Deuman, de 38 salieron del hotel enarbolando una bandera blanca en medio de los disparos para tratar de persuadir a los soldados que interrumpieran el fuego.

Ambas religiosas que pertenecen a un convento de Lima, se encuentran en Managua para asistir a una reunión de la Organización Mundial de la Salud.

Una vez concertada la tregua con las autoridades, los rebeldes dejaron en libertad a los que tenían como rehenes. Los soldados permitieron a los insurrectos, de acuerdo con los términos de la tregua, salir del hotel sin ser molestados.

Agüero permaneció corto rato en el hotel antes de abandonar el edificio en un automóvil de la embajada de EE.UU. El gobierno declaró que la frustrada rebelión había sido inspirada por los partidarios del régimen comunista en Cuba.

Un vocero manifestó que varios líderes comunistas se han refugiado en las embajadas de Guatemala y Méjico, en Managua.

Agüero ha negado tener vinculaciones con los comunistas y dijo que el gobierno trata de desprestigiarlo.

Ha ordenado 16 nuevos sacerdotes el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (AFP). — Dieciséis nuevos sacerdotes, cuyas edades oscilan entre los 34 y los 64 años y entre los cuales figuran varios ingleses y norteamericanos, fueron ordenados hoy por el Papa en la capilla [illegible].

Asistieron a la ceremonia el Cardenal Amleto Cicognani, secretario de Estado, Michele Sanigear Williams, ministro británico ante la Santa Sede, diversas personalidades religiosas y los parientes de los nuevos sacerdotes.

Entre los nuevos sacerdotes figuran un ex oficial de marina, un ex periodista, un ex ministro episcopal, un ex oficial de policía, un ex paracaidista y el abate Angelo Piccolo, italiano, destinado al Ecuador.

Todos ellos hicieron sus estudios en el Colegio de Vocaciones Tardías de Roma.

Por una rueda mal abulonada pagan una indemnización

MILAN, 25 (ANSA). — Una suma de 2.650.000 liras deberá pagar una firma conce[illegible] a un conductor que, por una rueda mal abulonada en los talleres de esa empresa, sufrió un accidente de tránsito.

El hecho ocurrió en noviembre de 1961 y recién ahora la justicia dictó sentencia difinitiva.

Obreros hambrientos atacaron comercios en Sta. Cruz, Brasil

RIO DE JANEIRO, [illegible] (UPI). — Centenares de trabajadores del algodón hambrientos y desempleados invadieron los comercios en busca de alimentos, según informan despachos recibidos de Santa Cruz, ciudad del nordeste del Brasil.

El gobierno del Estado de Río Grande do Norte ha pedido el envío urgente de víveres y trazado planes para emplear a trabajadores en obras de drenaje y de construcción de caminos.

Un portavoz de la Sudene (Superintendencia para el Desarrollo del Nordeste) informó que los trabajadores han estado arribando a Santa Cruz, durante las dos últimas semanas, tras haber [illegible] Ceará.

Los despachos de Santa Cruz dicen que el alcalde [illegible] logró [illegible] los recursos de la ciudad para [illegible] a los algodoneros [illegible] gando trabajadores en mayor número.

Los hambrientos, desesperados, asaltaron los com[illegible] en busca de alimentos.

Declaraciones de Magalhaes

Refirióse a los alcances de la ley de prensa aprobada en el Brasil

TOKIO, 25 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Juracy Magalhaes, afirmó que la nueva ley de prensa "no infringe a la libertad de prensa" en el país.

En sus declaraciones hechas en el curso de una conferencia ofrecida a los periodistas en el hotel donde se aloja, dijo que la nueva legislación obedece a la necesidad de impedir los abusos excesivos de la prensa, sin herir la libertad fundamental de ésta, de informar y criticar.

La nueva ley que hace inmune al presidente a los ataques y críticas de la prensa, fue denunciada por los periódicos, los educadores y los religiosos brasileños.

También fue condenada por la prensa de los Estados Unidos y todo el hemisferio americano, ya que da al gobierno de Brasilia el control virtual de los medios de difusión periodística del país.

En su declaración, Magalhaes dice que la libertad de prensa en el Brasil pasó "de una excesiva limitación a un sistema abusivo", en los años críticos que siguieron al [illegible] [illegible] del gobierno [illegible] del presidente João Goulart por el ejército en 1964.

"El gobierno sólo desea lograr un mínimo de responsabilidad en el ejercicio de la libertad de prensa sobre la base de que es necesario combinar tal libertad con sentido de responsabilidad [illegible] prensa".

Magalhaes manifestó que las transformaciones introducidas en la estructura política del Brasil no pueden ser entendidas fácilmente por los observadores extranjeros, si éstos las comparan con [illegible] ticas.

"Pero —aseguró el ministro de Relaciones Exteriores— Brasil ha sufrido una [illegible] Instituciones democráticas [illegible] al borde del caos económico y político total, y en camino a un régimen autoritario izquierdista.

"Escapar a esa situación caótica no fue fácil y Brasil está sufriendo todavía las dificultades que son inherentes a los países que han [illegible]

Es muy intenso el tráfico telefónico con el Uruguay

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) dio a conocer un comunicado referido al tráfico de comunicaciones telefónicas con la República Oriental del Uruguay.

Señala la imposibilidad de satisfacer, a través de las 25 líneas con que se cuenta, las demandas del público, que en su mayor parte registra los pedidos por la mañana y pasado el mediodía.

A ese respecto ENTel solicita a los usuarios que abrevien al mínimo indispensable sus comunicaciones para lograr el descongestionamiento deseado.

"Para concretar en parte este propósito, —añade— ha sido imprescindible mantener una limitación de tres minutos en las comunicaciones con el vecino país".

No auspicia ningún corso oficial la comuna de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — En altas esferas municipales ha trascendido que no habrá corso oficial en la Avenida de Mayo.

También se señala que la comuna no auspicia ninguna manifestación de carnaval.



Desde uno de los balcones de la delegación de la CGT en Córdoba, habla el secretario general del sindicato de mecánicos, Sr. Elpidio Torres, a los obreros de IKA con motivo del despido de personal de esa empresa (Radiofotografía United Press)

La situación planteada en IKA fue considerada

El secretario de Trabajo recibió al gobernador de Córdoba y al titular de aquella empresa

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — El problema creado en la empresa Industrias Kaiser Argentina de Córdoba por la cesantía de casi todo el personal fue analizado por el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián. En sendas entrevistas consideró el caso con el gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Miguel A. Ferrer Deheza, con el presidente de IKA Mrs. James McCloud y con dirigentes de la Confed. General del Trabajo. "La situación es ahora objeto de urgente y especial análisis por la secretaría a mi cargo —señaló el Sr. San Sebastián— y proseguirá con toda la atención que el problema merece".

Declaraciones del titular de Trabajo

El citado secretario de Estado, en rueda de prensa informó ampliamente acerca de las tratativas realizadas en la secretaría a su cargo para tratar de encontrar una solución al problema. Expresó que durante la entrevista con el titular de IKA, Mrs. Mc Cloude, éste le había señalado que la empresa está dispuesta a reincorporar al personal que se presente a trabajar y que haya sido despedido a consecuencia de la huelga. Agregó que el citado directivo sostuvo que la empresa debió apelar al recurso del despido de un porcentaje de trabajadores —el 7,5 por ciento de su plantel— para superar problemas de déficit que han significado en el último período una disminución de 16.000 unidades.

Reunión con el gobernador cordobés

En cuanto a la conferencia con el mandatario cordobés, manifestó el secretario de Trabajo, "la ha determinado el [illegible] del Dr. Ferrer Deheza de darme una relación completa [illegible] de ese proceso laboral para que yo eleve luego todos los antecedentes al señor presidente de la Nación, tras lo cual habrá la correspondiente definición gubernamental". Agregó que en las últimas horas de la tarde de hoy, volverá a conversar con el gobernador de Córdoba.

Con dirigentes de la CGT

Respecto a la reunión con directivos de la C.G.T. indicó que éstos concurrieron acompañados por el secretario general de la filial Córdoba del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor Elpidio Torres, los que le expresaron que a los 950 despedidos en IKA se agregaron 4.000 más que realizaron paros en apoyo de aquellos. Agregaron que los 1.000 operarios que conservan sus puestos se encuentran de vacaciones "por lo cual se de cuenta qqu cuando regresen también perderán el trabajo."

El Sr. San Sebastián anticipó que es su propósito mantener una conferencia con el secretario de Industria y Comercio con el fin de establecer, sin lesionar en absoluto los intereses comerciales de las empresas, un sistema de observación sobre planificaciones de producción con el fin de facilitar mecanismos más ajustados, que eviten en el futuro incidencias sociales como la que se ha producido.

Agregó el secretario de Trabajo que la delegación cegetista le había solicitado una audiencia con el presidente de la Nación para considerar otros problemas gremiales entre ellos, el de los trabajadores azucareros. Concurrirían acompañados por representantes de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera.

Informe del gobernador

[illegible]

Por su parte, el Dr. Ferrer Deheza al retirarse de la Secretaría de Trabajo, señaló que había entregado al Sr. San Sebastián una carpeta con los antecedentes del conflicto en IKA. Agregó que durante la reunión había expresado al secretario de Trabajo que había solicitado a la empresa la suspensión de los despidos hasta fin de mes en procura de una solución, pedido que obtuvo resultado negativo, afirmó, a pesar de que el cierre de la fábrica significaba la desaparición de la fuente de trabajo para muchas empresas subsidiarias". Destacó que durante la entrevista había encontrado la mejor buena voluntad por parte del Sr. San Sebastián.

Por último expresó que había informado también acerca del conflicto en la empresa ATANOR, de Río Tercero, donde han sido despedidos 350 obreros.

Realizará el 27 un paro el sindicato de mecánicos de Bs.As.

Anoche finalizó sus deliberaciones el plenario de delegados de la capital federal y Gran Buenos Aires del Sindicato Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), en las que se consideró el conflicto gremial suscitado en la planta IKA de Santa Isabel. En la oportunidad el secretario general de la regional en Córdoba de ese gremio, Elpidio Torres, informó detalladamente del estado del conflicto.

Al término de la reunión se informó que se había dispuesto realizar un paro total de actividades en el gremio de 24 horas. La medida de fuerza se cumplirá pasado mañana en todos los establecimientos de jurisdicción metropolitana y del Gran Buenos Aires. Se agregó que de no hallarse solución al problema, se dispondría una huelga en el orden nacional que podría extenderse por tiempo indeterminado.

En un comunicado la empresa IKA ha fijado su posición

La empresa IKA, a su vez, expresa en un comunicado difundido en esta capital que "pese a los llamados de cordura y reflexión que se han formulado, el SMATA, siguiendo secuencias de un plan previo y deliberadamente concebido, ha llevado a la industria automotriz de Córdoba a una paralización total de sus actividades".

Agrega que "IKA S.A. ha reiterado la inexistencia de fundamentos que legitimen tan gravísima medida. Una tergiversada información, una campaña de agitación estructurada hacia fines preconcebidos y la existencia de apetencias ajenas al estricto quehacer gremial, pretenden encubrir la realidad de la gestión. IKA S.A. por la industria de mayor envergadura en la producción automotriz del país, ha sufrido en mayor medida la recesión económica que afecta a la industria en general. No obstante ello, durante el transcurso de más de un año se ha evitado la adopción de medidas extremas".

Sostiene que "la adecuación de los niveles productivos a las capacidades actuales del mercado determinaron que durante el transcurso de este mes, IKA debiera preavisar a 950 dependientes. Esta cifra representa el 7,58 por ciento del total del personal empleado". Por último expresa que "la intransigencia gremial de nuevos aumentos desmedidos, alejados de la realidad y posibilidades económicas, han llevado el problema a un estado de subversión y desacatamiento absoluto del personal".

Fueron denunciados otros 4.000 despidos

CORDOBA, 25. — El conflicto existente en la planta de Santa Isabel y en las fábricas menores que la empresa Industrias Kaiser Argentina tiene establecidas en esta ciudad, se ha agravado con el despido de otros 4.000 obreros dispuesto en la fecha a raíz de no haberse presentado al trabajo.

IKA considera que el despido es con causa, mientras el sindicato en un comunicado dice que la empresa resolvió los despidos sin preaviso de 4.000 trabajadores. Agrega la entidad que "el fundamento de tan inconsistible medida está dado por nuestro pacífico ejercicio del derecho de huelga" y que "IKA ha sancionado a dichos compañeros por hacer uso del derecho constitucional aludido".

También expresa que "si la empresa ha despedido a casi el noventa por ciento de los trabajadores que prestan funciones en Santa Isabel, ¿para quién pretende conservar la fuente de trabajo? Una empresa que despide a sus trabajadores deja de ser una fuente de trabajo, para ser, lisa y llanamente, fuente de hambre, miseria y desocupación".

Comunicado de la policía

Por su parte, la Jefatura de Policía dio un comunicado sobre el conflicto en IKA diciendo que, por su función específica, es ajena a la solución legal del problema, en el cual desea una pronta y ecuánime solución, pero tiene el ineludible deber de salvaguardar el orden público y proteger las personas y sus bienes, deber que cumplirá inexorablemente.

Agrega que "hasta la fecha la institución ha contado con la corrección y buena voluntad de las organizaciones gremiales, que han defendido sus intereses dentro de un marco de respeto y orden; sin embargo, se nota desde ayer la ingerencia de organizaciones de extrema izquierda que, infiltrándose en asambleas y manifestaciones, intentan desviar a los gremios de su actitud y transformar el conflicto en agitación política".

Continúa diciendo que "la policía de la provincia exhorta a los organismos patronales a obrar con prudencia, evitando medidas que favorezcan la acción de los perturbadores y alerta a los gremios afectados para que vigilen y entreguen a la autoridad policial a los infiltrados que intenten perturbar la paz social".

Del 13 al 19 han llegado a Córdoba 72.735 veraneantes

CORDOBA, 25. — La Dirección Provincial de Turismo informó que entre el viernes 13 del corriente y el jueves 19 de la semana anterior, llegaron 72.735 turistas, de los cuales 61.712 lo hicieron por la ruta 9 desde Buenos Aires; por la ruta 9 desde las provincias del norte y por la ruta 19 desde las provincias del litoral.

En las localidades serranas se observa un movimiento inusitado que ha alcanzado su mayor expresión con motivo del festival folklórico de Cosquín.

La ordenanza impositiva municipal

CORDOBA, 25. — El ministro de Obras Públicas, ingeniero Roberto Apfelbaum, que desempeña interinamente el cargo de intendente municipal, recibió en su despacho de la comuna a delegados de las fuerzas económicas de la ciudad y provincia, con quienes conversó sobre cuestiones vinculadas con la ordenanza impositiva para el corriente año.

La suspensión de un funcionario disponen

CORDOBA, 25. — Por el Ministerio de Hacienda se dio a conocer un decreto del Poder Ejecutivo confirmando la suspensión aplicada al gerente de la Caja Popular de Ahorros de la Provincia, Juan Alberto Martín, por haber omitido dar trámite a un expediente donde se encontraba comprometida la conducta de un auxiliar de la repartición y por haber autorizado una publicación no prevista en el plan de avisos aprobado por el Directorio. Asimismo, se menciona una denuncia penal contra el citado funcionario, que obligó a suspenderlo preventivamente.

La suspensión aplicada es de 30 días que se contarán a partir de la fecha en que concluyan las actuaciones, siempre que no existiera causal de cesantía.

ADQUISICION DE MATERIAL PARA FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó, mediante un decreto, a la Empresa Ferrocarriles Argentinos a firmar un convenio con España para la adquisición de 12.000 "bogies" ferroviarios.

En los fundamentos de la medida se destaca "la necesidad de obtener las condiciones adecuadas para alcanzar las metas perseguidas por el plan de reestructuración ferroviaria recientemente aprobado". Se señala que para conseguir esas metas "sólo será factible en la medida en que se superen los obstáculos que actualmente traban el desenvolvimiento de la empresa".

Se expresa además que "el ofrecimiento de material de procedencia española, involucra precisamente, "bogies" que reúnen las características técnicas de diseño y construcción acordes con las necesidades determinadas en los estudios de reequipamiento" y agrega que "razones de Estado hacen aconsejable, por otra parte, efectuar la adquisición de dichos materiales en España".

El Gral. De Marchi recibirá a dirigentes

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El presidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos accedió al pedido de audiencia solicitado por las entidades gremiales del riel. Así lo confirmó, por nota separada, a los presidentes de La Fraternidad y Unión Ferroviaria, Sres. Angel Bono y Antonio Scipione, respectivamente.

El general Juan Carlos De Marchi, recibirá a los dirigentes sindicales en su despacho de la E.F.A., el próximo viernes a las 16. En la citada nota, se aclara que cada entidad gremial, sólo podrá estar representada por un máximo de cuatro directivos.

Por otra parte, cabe señalar que el titular de los ferrocarriles, viajó en la fecha a Junín, en donde inspeccionó los talleres ferroviarios ubicados en la citada localidad. De esta manera, continuó con el plan de inspección, preparado por el organismo.

Cumplió un paro el personal de empresas privadas en Ezeiza

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Desde las 5 es total la inactividad en el aeropuerto internacional de Ezeiza en lo relacionado a llegadas y partidas de máquinas de empresas extranjeras.

Ello se debe al conflicto existente en el gremio que nuclea a la UPAEP, Unión de Personal de Aeronavegación de Entes Privados.

El movimiento de Aerolíneas Argentinas es totalmente normal.

Viajó a Bs. Aires el intendente de la C. de Rosario

ROSARIO, 25. — Con el fin de gestionar recursos para la realización de obras públicas, viajó a la capital federal el intendente, Dr. Luis Beltramo.

Se entrevistará con funcionarios de las secretarías y ministerios en Obras Públicas y Hacienda.

Funcionamiento de relojes

ROSARIO, 25. — Se encuentran sin funcionamiento, tres relojes públicos que hacen a la estética de la ciudad y constituyen, en su modo, un motivo de atracción.

Son ellos los ubicados en la avenida Pellegrini y bulevard Oroño, el del edificio del antiguo tribunal y el que se encuentra frente a la Aduana.

Sectores vecinales y de instituciones, solicitarán a las autoridades que los mismos sean nuevamente objeto de la atención debida, a fin de que anormalidades como la presente, que no se justifican, puedan quedar superadas por los encargados pertinentes.

Altura del río

ROSARIO, 25. — El río Paraná que ayer había alcanzado un registro de altura de 3,23 metros, se mantenía hoy estacionario.

La línea del cauce para el caso de que alcanzara los cuatro metros motivará patrullajes para poner sobre alerta a los isleños y se pondrá en funcionamiento el dispositivo de prevención para estos casos.

Se señala que por ahora no existe peligro alguno, como tampoco que hubieran surgido problemas en los sectores ribereños.

Problemas lecheros

ROSARIO, 25. — La Cámara de la Industria Lechera ha citado a una reunión, la que tendrá lugar el viernes en el salón "Manuel Belgrano", de la Federación Gremial del Comercio e Industria.

En la ocasión se considerarán temas que atañen al desarrollo de dicha industria y en forma muy especial la situación del mercado quesero, y del precio fijado para el mes en curso, por la Sociedad Cooperativa de Tamberos en lo que hace a la grasa butirométrica.

Se anunció asimismo, que los resultados de la reunión serán puestos en conocimiento con los delegados de los productores tamberos, para intentar un acuerdo en lo que hace a las disposiciones en las que ambos disienten.

El canciller refirmó la soberanía marítima

Admitió que se halla a estudio una nota del Brasil.- Las medidas se cumplirán desde el 29

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Nicanor Costa Méndez, admitió la existencia de una comunicación de Brasil que está a estudio de los organismos especializados de la Cancillería, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y del Comando de Operaciones Navales, para iniciar negociaciones relacionadas con la extensión de la soberanía marítima argentina hasta las 200 millas en el mar epicontinental. Dijo que una vez finalizado el análisis del caso, se iniciarán las tratativas, entendiéndose que en este y otros casos podría haber convenios bilaterales que no afectaran la posición argentina y que permitieran una explotación racional de la riqueza ictiológica argentina.

Preguntado respecto de esa posición y las recientes declaraciones del canciller de Brasil, el Dr. Costa Méndez señaló que "las últimas decisiones del gobierno nacional acerca de esa materia, han sido dadas a conocer por el comunicado oficial de esta Cancillería. Las nuevas normas se aplicarán a partir del 29 de enero y la Armada Nacional ha recibido instrucciones."

En cuanto a otras expresiones del ministro del vecino país, que sostendrían que su gobierno no aceptaría la decisión de Argentina, dijo el canciller que su ministerio no tenía aún el texto completo de dichas declaraciones, pero que podría anticipar que, de acuerdo con la información de nuestra embajada en Río de Janeiro, las declaraciones "habían sido tomadas fuera de su contexto y que el embajador del Brasil, Dr. De Moura le había confirmado en la entrevista que mantuvo con él esa información de nuestra misión diplomática."

La reunión en el Ministerio de Defensa

Referente a una reunión que mantuvo en la víspera el canciller con el ministro de Defensa Nacional, Ing. Antonio Lanusse; el secretario del Consejo Nacional de Seguridad, general de división Osiris Villegas, y los comandantes en jefe de Ejército y Aeronáutica y el comandante de la Flota de Mar, a cargo del Comando de Operaciones Navales, el Dr. Costa Méndez reveló que había sido concertado:

—Para fijar la posición de la República en la conferencia del COPREDAL, sobre desnuclearización de América Latina, que se iniciará el 31 del corriente mes en Méjico. Añadió, que se había analizado exhaustivamente de acuerdo con la tradicional posición argentina la reunión en perspectiva y que la delegación será presidida por el embajador Luis S. Sanz, actual director de Política del palacio San Martín.

—El análisis del proyecto brasileño para institucionalizar la Junta Interamericana de Defensa, estudio que en su aspecto militar está a cargo del Estado Mayor de Coordinación y del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) y, en el político, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cabe consignar finalmente que la aplicación de la ley sobre las 200 millas se hará efectiva a partir de la 0 hora del 28 del corriente para las naves que no se encuentren en aguas territoriales y del 29 para aquéllas que estén realizando tareas pesqueras, a efectos de que puedan solicitar la correspondiente autorización antes de la fecha.

Un gravamen en Entre Ríos

Hasta el 31 podrá abonarse con descuento del 15 por ciento

PARANA, 25. — De acuerdo a disposiciones del artículo 40º del Código Fiscal, los contribuyentes por concepto de impuestos a las actividades lucrativas, servicios de análisis e inspección química, impuestos inmobiliarios y sus adiciones, ausentismo, marcas y señales que abonen la anualidad hasta el 31 del mes en curso, gozarán del 15 por ciento de descuento.

Las obras en el hospital "San Roque" de ésta

PARANA, 25. — Tuvo lugar en la subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas el acto de apertura de las propuestas de la licitación pública para la adjudicación de las obras de prosecución y terminación, provisión e instalación camillas y montacarros del hospital "San Roque" con presupuesto oficial de $ 5.174.000.

En el acto se encontraban presentes el titular de la subsecretaría, Arq. Juan Rubio; el director de Arquitectura y Construcciones, Ing. Alfredo Casasol; el director de despacho de la subsecretaría, Sr. Herminio Santi, y el delegado de la Contaduría General, Sr. Antonio Isaurralde.

A la misma se presentaron las siguientes firmas: Adolfo Perman, quien cotizó por un valor de $ 6.158.261 y Ascensores Ilesa S.A. por valor de $ 6.092.000.

Asumió la directiva de Enseñanza Privada

PARANA, 25. — En un acto realizado en las últimas horas de la tarde de ayer, en la subsecretaría de Educación, el titular de dicha repartición Prof. Carlos Máximo Pedrazzoli, puso en posesión de sus funciones a la directora general de Enseñanza Privada, Srta. Aida Joaquina Moreno.

Asistieron funcionarios de esa área de la administración y especialmente invitados directores de escuelas de enseñanza privada de esta capital, que también representan a distintos institutos privados del interior de la provincia.

Inscripción en la Escuela de Servicio Social

PARANA, 25. — Se halla abierta la inscripción en la Escuela de Servicio Social para los egresados de escuelas normales, bachilleratos o comerciales hasta el 15 de febrero, de 8 a 12 de lunes a viernes. Informes en San Martín 918, primer piso, Paraná.

Autorización a la Jefatura de Policía

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo autorizó a la Jefatura de Policía para constituir la oficina de convenio policial, conforme con las conclusiones aprobadas por el convenio policial argentino.

Se establece que la referida oficina será atendida, provisoriamente, con personal de la repartición.

Confección de cédulas de identidad

PARANA, 25. — Por decreto del Poder Ejecutivo autorízase a la Dirección de Suministros para adquirir 10.000 hojas de material plástico para la confección de cédulas de identidad con destino a la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de la provincia.

Las referidas hojas de material plástico serán adquiridas mediante procedimiento de compra directa y por un valor de $ 200.000, atento a que las razones de urgencia que existen de proveer ese material, para satisfacer necesidades imprescindibles del servicio, encuadran en la excepción prevista por el artículo 42º inciso 1o. de la ley de Contabilidad.

Obsequio al gobernador

PARANA, 25. —En oportunidad de su visita a la ciudad de Victoria, el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, fue obsequiado por el alcaide de la cárcel pública de esa localidad con la llave principal del establecimiento que fuera inaugurado en el año 1904.

La pieza trabajada en hierro mide 14 centímetros de largo, cuyo ojo de 5 centímetros de diámetro mayor y 3 centímetros de diámetro menor, con paletón incompleto y manija de cuero crudo, fue reemplazada posteriormente, por el actual portalón que carece de cerradura y consecuentemente de llave.

El director del Museo Martiniano Leguizamón, Prof. Facundo A. Arce recibió la donación de dicha pieza de parte del primer mandatario para incluirla en el inventario 2466 denominado piezas históricas varias.

Mañana proseguirá el "Operativo Código de Edificación" en Bs.As.

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Por razones técnicas fue suspendida hasta mañana la segunda etapa del operativo "Código de la edificación" que, con la participación de más de 200 inspectores municipales y bajo el control de la Dirección de Obras Particulares, viene realizando la comuna. Esta etapa, que comenzará a las 7, abarcará las zonas comprendidas por la avenida Pueyrredón hasta Nazca y del Libertador hasta el riachuelo.

En tanto, concluyeron los trabajos de reparación de cercas correspondiente a la primera etapa, realizados "por administración" y con cargo a los responsables de las infracciones. Hasta el presente se hallan depositados 50 metros cúbicos de escombros (aproximadamente 75 toneladas), canto rodado y otros elementos para la construcción, que fueran incautados. Si este material no fuera reclamado por sus dueños, dentro de los treinta días, pasará a poder de la Municipalidad.

EL TURISMO EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 25 (Télam). — En la víspera, el movimiento turístico que se registró fue el siguiente: llegaron 436 autos, 77 ómnibus y 8 trenes con 5.666 personas y salieron 320, 81 y 8, con 5.312.

El movimiento en el Casino Provincial

MAR DEL PLATA, 25 (Télam). — Una vez más anoche debieron ser repuestas las cajas de ruleta y punto en banca en el anexo número dos del Provincial. Entre las 484 personas que apostaron aparecieron nuevamente "los que mandan sin miedo con fichas grandes" y con tal acierto que con un movimiento de pesos 23.700.000, lograron una ganancia de 3.341.740 pesos.

En cambio en el casino ficharon 10.455 personas por 95.940.401 pesos y la banca logró de beneficio 10.270.261, que no es mucho por cierto.

SE ACORDARON A LA SEDE DE LA OEA 60 MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Por un decreto del Poder Ejecutivo se acordaron 60 millones de pesos a la oficina de Buenos Aires de la Organización de los Estados Americanos.

La suma se destinará a la atención de gastos que demande la organización de la III Conferencia Extraordinaria de Cancilleres de los países componentes de ese organismo internacional.

Viajó a Londres el Dr. Juan B. Martín

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Con destino a Londres viajó el Dr. Juan B. Martín, designado por el P. E. para presidir la delegación argentina que participa en las negociaciones comerciales y tarifarias del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

Reemplazará en esas funciones al Dr. Adalbert Krieger Vasena, quien fue designado ministro de Economía y Trabajo, con el rango de embajador extraordinario y plenipotenciario en misión especial.

En Tucumán no se autorizó una manifestación

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UPI). — No permitió la policía una manifestación de obreros del ingenio Mercedes que se intentó realizar en las calles adyacentes a ese establecimiento azucarero.

Previamente se había realizado una asamblea para protestar por la decisión de la empresa de poner término a sus actividades.

La reunión contó con la asistencia de delegados de Luz y Fuerza, Sindicato Buenos Aires y de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera.

El Sindicato del Ingenio S. José informó que ha instalado una "olla popular" a raíz de haberse agudizado la situación de los obreros ante la falta de pago de cinco quincenas, el aguinaldo y la retroactividad. A su vez la FOTIA, recordó que se ha cumplido un mes de la habilitación de la "olla popular" en el ingenio Los Ralos.

Tiempo record de vuelo entre Bs. As. y Com. Rivadavia

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El avión Caravelle LV-HGX de Aerolíneas Argentinas, en cumplimiento del vuelo número 644, unió el aeroparque de la ciudad de Bs. As. que de la ciudad de Comodoro Rivadavia en solamente 1 hora 53 minutos. Cabe señalar que el tiempo normal de vuelo previsto por horario, es de 2 horas y 35 minutos y que en una oportunidad anterior se había cubierto ese tramo en 1 hora 58 minutos.

Sr. Oliverio Girondo

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 25. — Dejó de existir en la víspera en esta capital, tras sufrir las alternativas de una prolongada enfermedad, el destacado hombre de letras, Oliverio Girondo.

El extinto fue hombre de exquisita sensibilidad, elegante y culto, y había nacido en Buenos Aires en 1891. Estudió abogacía y después de haber permanecido algún tiempo en Europa, fundó en nuestro medio la revista "Comedia" y colaboró asimismo en "Plus Ultra". Además de sus numerosas obras en prosa y verso, escribió el drama "La madrastra", en colaboración con René Quesada.

La Sociedad Argentina de Escritores resolvió adherir al duelo provocado por su fallecimiento, designando a un grupo de escritores —pertenecientes a su comisión directiva—, encabezados por su presidente, Sr. Córdova Iturburu, para que asistan al velatorio y sepelio de los restos del Sr. Oliverio Girondo. Asimismo resolvió enviar nota de pésame a la familia y designó al mismo Sr. Córdova Iturburu para que hable en la ceremonia del sepelio.

En Barcelona ha proseguido hoy la investigación

BARCELONA, 25 (UPI). — La policía parece estar ampliando su investigación de un centro cultural laico vinculado con el famoso monasterio de Montserrat, luego de la detención del presidente de dicho organismo, Antonio Badia Margarit.

Badia Margarit fue detenido, pero tras una reunión que mantuvo con el prior del monasterio, Maur Boix, dio a conocer con éste un comunicado conjunto en el cual afirmaba no tener conocimiento de que el "Centro Montserrat" había distribuido "toda" la propaganda antigubernamental que apareció en la región barcelonesa "durante varios meses".

Sr. Juan Pujol

Su fallecimiento

MADRID, 25 (UPI) — El periodista Juan Pujol, fundador del diario "Madrid" falleció en esta capital, víctima de una neumonía, a los 83 años de edad.

Hasta hace pocos meses había desempeñado la dirección del citado vespertino.

Pujol, uno de los periodistas más conocidos de España, había fundado también el desaparecido diario "La Nación" y ejerció durante algún tiempo la dirección de "Informaciones".



RAFAELA

Solicitaron informaciones sobre el plan regulador de esta ciudad

RAFAELA, 25. — Visitaron esta ciudad el arquitecto Humberto Terrimno, asesor de planeamiento del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia; el Rvdo. Padre Buetig, sociólogo, profesor de la Universidad Católica de Bs. Aires y asesor de la Municipalidad de Santo Tomé y el licenciado Jorge Cervera. Fueron recibidos en audiencia por el comisionado municipal don Rodolfo Muriel, a quien recabaron informes y asesoramiento acerca del plan regulador confeccionado para Rafaela, a fin de aplicar la valiosa experiencia a la ilustración necesaria que requieran las autoridades municipales de las distintas ciudades de la provincia, en virtud de que el gobierno provincial ha declarado al plan director como elemento vital y obligatorio para orientar de acuerdo a un estudio científico el futuro de las ciudades santafesinas.

Los visitantes se interesaron después en conocer esta ciudad y acompañados por el arquitecto Mario Wiltiner, de esta Municipalidad, la recorrieron y visitaron sus principales puntos, quedando gratamente impresionados por su fisonomía, su aspecto edilicio, la envergadura de sus obras y las posibilidades de gran centro pujante.

Colaboración. — El presidente de la comuna de Sunchales, Sr. Aldo Trinchieri, ayer entrevistó al comisionado municipal de esta ciudad a fin de solicitarle en calidad de préstamo diversos elementos de ornamentación para el corso de la vecina localidad, pedido que fue satisfecho.

Licencia. — Se reintegró a sus funciones, tras disponer de la licencia anual reglamentaria, el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Marcante.

Audiencia. — Entre las audiencias que concedió en la fecha el comisionado municipal, figuró la visita del presidente de la comisión vecinal del Barrio Central Córdoba, Rvdo. padre Santiago Kloster, quien interiorizó al Sr. Muriel de diversos asuntos que tiene proyectada esa comisión en beneficio del barrio.

Mural. — El popular pintor argentino Benito Quinquela Martín informó al corresponsal en su estudio de la Boca en Buenos Aires, que cedería los derechos para la reproducción de uno de sus cuadros en cerámica, en esta ciudad, como homenaje y expresión de simpatía a la gente que trabaja por su progreso. Se trataría de un mural de vastas proporciones, generosa contribución a la riqueza edilicia y artística locales.

Baches. — Existen varios impresionantes baches en la ruta 166, en su acceso a la ciudad, por la prolongación de la avenida Santa Fe, inconvenientes que deben ser eliminados de inmediato, toda vez que no se justifica que tales baches lleven una data de meses ante la indiferencia de quienes deben corregirlos.

Box. — Organizado por el Club Ben Hur se realizará el viernes próximo un festival de pugilismo con la actuación de deportistas locales y de Córdoba, todos amateurs.

Viales. — Faltan muchos letreros y señales a lo largo de la ruta que une Roldán con Clucellas, lo que origina confusiones y demora el desplazamiento del tránsito.

Convendría que las autoridades viales correspondientes tomaran las medidas del caso para que se señale esa ruta tan importante.

SAN JENARO NORTE

Continúa la Fiesta del Trigo. Culmina el próximo domingo

SAN JENARO NORTE, 25. — Continúa desarrollándose la Séptima Fiesta Provincial del Trigo, con gran afluencia de público a los distintos actos que componen su programa.

Mañana, a las 22.30, tendrá lugar el tradicional show de la fiesta del trigo, presentándose los siguientes conjuntos y artistas: Los Bombos Tehuelches, Julio Molina Cabral, Luis Ordóñez, El Indio Gasparino, Sandra, El Trío Los Santos, equilibristas, malabaristas, etc.

El 28, a las 22.30 se llevará a cabo el baile de gala, con la presentación de las reinas departamentales y la actuación de la orquesta típica de Rodolfo Biaggi. Luego se presentará la Sonora Kalingó.

El 29, a las 10, en el Templo Parroquial de San Jenaro Norte será oficiada una misa de acción de gracias, con la asistencia de las reinas departamentales, y procederá a la bendición de las ofrendas de espigas de trigo el Pbro. Adolfo Lucietto. A las 12.30 se servirá un banquete de la confraternidad, con la participación de diecinueve delegaciones, representantes de todos los departamentos de la provincia. A las 18.30 partirá la caravana de automóviles para esperar a las autoridades en la ruta de acceso a esta localidad. A las 19 arribará el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, ministros y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Posteriormente serán inauguradas las nuevas instalaciones de Radio Enlace de la Cooperativa Telefónica "19 de Setiembre Ltda". El equipo será bendecido por el P. Adolfo Lucietto. Efectuará la primera llamada el gobernador de la provincia.

A las 19.30, se concentrarán las autoridades en la sede del Club Sportivo Rivadavia y ejecutará composiciones musicales la Banda de Policía de Santa Fe. A las 20, las autoridades se trasladarán al Parque Fiesta Provincial del Trigo, donde serán consagrados los ganadores del concurso de Muestras de Trigo y se entregarán los premios.

Clausura

Luego será clausurada simbólicamente la Exposición Industrial y Comercial, con la palabra del gobernador de la provincia y otras autoridades.

A las 22, tendrá lugar un recital, a cargo de la Banda de Policía. Finalmente serán presentadas la reina nacional del trigo 1966, Srta. Regina Pincirolli; la reina provincial del trigo, Susana del Valle; Adelia las reinas departamentales y la reina local. Luego será consagrada la reina provincial del trigo 1967, Beatriz Comino.

A las 24 serán lanzados fuegos de artificio y finalmente se desarrollará el baile de fiesta, con la presentación de la Jazz especial Los Guayacanes y la Jazz Tropical Olimpo.

RESISTENCIA

Será prolongada la pavimentación de la ruta nacional Nº 90

RESISTENCIA, 25. — La Dirección de Vialidad Provincial ha dispuesto prolongar la pavimentación de la ruta nacional No. 90, en el tramo comprendido entre General San Martín y el puente interprovincial sobre el Río Bermejo, límite con la provincia de Formosa. En tal sentido, contrató con la empresa Chacofi S.A. la realización de los mencionados trabajos. La ruta No. 90 está pavimentada desde Resistencia hasta General San Martín y la pavimentación de este nuevo tramo de 26 kilómetros satisface la aspiración de aquel sector de la provincia.

Pocos días más y tendrá su local la Asociación Chaqueña de Protección al Anciano para la instalación de un Hogar de Ancianos. El Gobierno provincial, por intermedio del Instituto Provincial de Acción Social IPAS, ha contratado la locación de un inmueble ubicado en calles Laprida y Monteagudo, donde funcionará el mencionado Hogar de Ancianos.

Ofrecerá asistencia integral para sesenta ancianos internados, un comedor para externos y el "Club de Plata" destinado a brindar actividades recreativas y de esparcimiento a los ancianos. La entidad tendrá bajo su directo contralor estas actividades, con el asesoramiento y la colaboración del IPAS. La provincia ha cedido el usufructo del local a la asociación para que con él pueda cumplir los fines benéficos que se ha propuesto, destinado a las personas desamparadas de avanzada edad.

SAN JAVIER

El Centro Social ha elegido autoridades

SAN JAVIER, 25. — Ha elegido autoridades el Centro Social de San Javier. La comisión directiva que regirá los destinos de la entidad está integrada así: presidente, Darío Mijno; vice, Héctor Jagou; secretario, Guillermo Yanko; prosecretario, Héctor Macedo; tesorero, Esteban Piedrabuena; vocales, Carmelo Pintos, Carlos Viera, Ignacio Jagou, Mario Pighin, José Carubini; suplentes, Jorge González (h), Hugo Requena, Raúl Hurani y Roberto Trevisani; revisores de cuentas, Luis Piedrabuena, Manuel José Simil y José Manuel Viña.

EN LA JEFATURA DE POLICIA TUVO LUGAR UNA CONFERENCIA DE PRENSA

Se invertirán $ 52.682.000 en el comando radioeléctrico.- Aplican la ley orgánica

Convocada por el jefe de policía de la provincia, coronel (RE) Adolfo Druetta, se llevó a cabo en su despacho una conferencia de prensa, en cuya oportunidad se anunció la creación del comando radioeléctrico para esta capital y Rosario y la firma del decreto de aplicación de la Ley Orgánica de la policía, como asimismo detalles sobre la campaña que se realiza para combatir la delincuencia, el comunismo, el juego, la prostitución, etc.

En la ocasión acompañaban al jefe de la repartición, el subjefe, coronel (RE) Carlos Quiroga; el jefe de la Capital, Tte. Cnel. (RE) Julián Lemme; el jefe de Rosario comandante mayor (R) Abel Verdaguer; el jefe de la Guardia Rural, comandante de gendarmería (R) Gregorio García Coni y otros funcionarios.

El coronel Druetta señaló que a poco de hacerse cargo empezó por dentro a eliminar las trabas que impedían que la repartición fuera una institución moderna, eficaz y dedicada exclusivamente a su misión específica creándose una comisión informativa de méritos que tuvo a su cargo la clasificación del personal para aconsejar los ascensos o cesantías, basado esto en tres conceptos: competencia, rendimiento y conducta. De esa forma —agregó el jefe de policía— se puso término en la medida de lo posible y dentro de las limitaciones que imponía la ley orgánica, el presupuesto y el número de vacantes existentes, a una serie de injusticias de antigua data, basada precisamente en intereses partidarios extraños a la institución.

Al referirse después al abigeato elogió la labor de la Guardia Rural "Los Pumas" que tiene por finalidad comprobar irregularidades en la marcación de animales y proteger el patrimonio de los hacendados. Merced a ese trabajo, según dijo, el 50% de los animales sustraídos han sido recuperados. El coronel Druetta se refirió al estudio del proyecto de reforma del Código Rural y posibles modificaciones al Código Penal en esta materia para combatir el abigeato.

Juegos y patotas

Al referirse sobre el juego prohibido, manifestó el titular de la repartición que, teniendo en cuenta las perniciosas consecuencias de índole social que de su difusión se derivan, se han extremado las medidas para su total eliminación.

Referente a las críticas de un matutino de Rosario sobre la materia, señaló que "debemos rechazar esas acusaciones e insistir en que se hacen los mayores esfuerzos para erradicar la explotación del juego". Sobre la campaña que se ha hecho citó cifras ya publicadas anteriormente agregando luego que "nos sorprenden las acerbas críticas que se nos hacen respecto a una presunta indolencia de la policía de Rosario con relación al problema". Luego habló el coronel Druetta de la protección del menor, destacando que se hacen periódicos procedimientos en lugares de diversión nocturna, tanto en esta ciudad como en Rosario, campaña que se intensificará con el advenimiento de los cursos escolares.

A continuación se refirió a las patotas. Dijo que la policía realiza una enérgica campaña para eliminarlas, haciendo mención en seguida a "una constructiva crítica de la prensa que agradecemos y de la que hemos tomado cuenta". Dijo entonces que "los procedimientos están dirigidos contra los desarbitrados que aprovechan el anonimato del grupo para cometer desmanes y atropellos". Más adelante se refirió a los accidentes de tránsito, destacando la labor de la policía caminera y de las autoridades municipales para evitarlos en lo posible.

En cuanto al contrabando dijo que estos últimos meses se han hecho procedimientos importantes, pese a la carencia de medios, habiéndose concretado la compra de modernos elementos, tales como 100 fusiles automáticos y 100 pistolas ametralladoras considerándose ahora la provisión de aviones y lanchas para un mejor cometido. También aludió el coronel Druetta a la lucha contra el comunismo, destacando el último procedimiento realizado en Reconquista donde se descubrió una célula de esa tendencia. También se refirió a las implicancias de carácter social y económico que tiene la prostitución.

El presupuesto de la repartición

Al hablar del operativo cosecha gruesa anunció una reunión que se realizará el 30 del corriente donde se dictarán reglas para asegurar su normalidad. Más adelante manifestó que se ha dispuesto la creación del comando radioeléctrico donde se invertirán $ 52.628.000 en la compra de elementos, tales como jeep carrozados, equipos de transmisores y receptores para instalarse en motos y patrulleros.

Por último anunció también que en lo sucesivo, con la aplicación de la Ley Orgánica, habrá un solo presupuesto para la policía de la provincia y no por departamento como se hacía anteriormente, destacando que se han adquirido 100.000 proyectiles calibre 11,25; 53.000 para revólveres de diversos calibres; 100.000 para pistolas; 40.000 para rifles; 35.000 para fusiles, 5.000 para pistolas 7,65 y 300 para calibre 11,25, además de 400 cartuchos de gas lacrimógeno; 15 pistolas lanzagases; 300 granadas de mano, como así también 11.000 pantalones, igual cantidad de camisas para el personal y 600 capas para la policía montada.

Al término de la conferencia de prensa se sirvió un lunch a los periodistas, del que participó también personal superior de la policía.

Se procedió a desalojar hoy 18 viviendas

Esta tarde, poco después de las 14.30, una dotación de personal y vehículos municipales de la Dirección de Limpieza procedieron al desalojo y traslado de las familias ubicadas en la zona entre los dos cementerios.

De acuerdo a la información recogida en la seccional 8a. de policía no se habían producido incidentes, estimándose que los desalojados eran trasladados al barrio Villa Yapeyú.

Se aguardan nuevos envíos de maíz de la zona del Chaco

Recibidas ya las primeras partidas de maíz de la actual cosecha, procedentes de la zona chaqueña, se está al aguardo en el puerto local de nuevos envíos del mismo origen.

Según fuentes informativas oficiosas, el maíz del Chaco ha sido el primero en arribar a nuestra ciudad, debido a que con su clima cálido, dicho cereal alcanza el estado de madurez comercial con cierta anticipación al resto de la zona cultiva de nuestra provincia, donde aún se encuentra en estado de madurez lechosa, de acuerdo a las denominaciones que se aplican en tales casos. Por esta circunstancia es que este año la recepción de maíz se ha iniciado con antelación a las fechas habituales, y por otra parte, a juzgar por los datos que se tienen, el monto de toneladas alcanzará en general importantes cifras.

Se refiere a los aranceles médicos la entidad vecinal

Una nota al gobernador de la provincia ha dirigido la Federación de Entidades Vecinales referido al problema que ha originado el aumento de los aranceles dispuestos por los propietarios de sanatorios y clínicas que, dice, según los sectores interesados, ha adquirido alcances que constituyen un grave factor en los ya exhaustos presupuestos de modestos ciudadanos que utilizan esos servicios asistenciales.

Es el propósito de esta Federación, dice la nota que el P.E. produzca un estudio exhaustivo en el tema mencionado, que contemple las justas aspiraciones de los sectores afectados, pero que al mismo tiempo no prive a un gran número de ciudadanos de humilde condición el poder recurrir a esos servicios en defensa de la salud pública.

Calle Vera hacia el este se denominará Dr. Irigoyen Freyre

Fue rectificado el decreto 12.245 que da el nombre de "Dr. Abelardo Irigoyen Freyre" a un tramo de calle Vera. La disposición originaria daba el nombre del desaparecido profesional y hombre público a calle Vera desde su intersección con Urquiza y hacia el oeste.

La modificación da el nombre a calle Vera desde J. J. Urquiza hacia el este.

La rectificación se dispuso por una presentación de la "Asociación Amigos de avenida Vera" y el considerando señala que dicha petición merece tenerse en cuenta, ya que la misma emana de "una entidad que bregó eficazmente por el progreso y el fomento de dicha arteria y zona adyacente y que es deber del D.E. municipal respetar y estimular los esfuerzos que realizan las asociaciones en favor del progreso de la comunidad".

El extravío de $ 120.000 se ha denunciado en la 2a.

En la comisaría 2a. se presentó el Sr. Elvio Francisco Abbate, de 27 años, domiciliado en Avda. Luján 2141, Santo Tomé, denunciando que esta mañana, en trayecto desde Francia y Tucumán hasta el Bco. de Crédito Comercial, extravió la suma de $ 120.000 compuesta por billetes de 10.000 pesos nuevos.

Como dicha suma corresponde a la firma Carrocería Santa Fe, de la cual el nombrado es empleado, encarece a la persona que la haya encontrado se sirva devolverla a la citada dirección o a la comisaría más próxima, por cuanto de lo contrario tendrá que reponerla con su sueldo.

A la víctima de un accidente en la 3a. debióse hospitalizar

En las últimas horas de la tarde de ayer, por bulevar Pellegrini circulaba el automóvil chapa LAA 1081, conducido por Carlos Aveiis, de 38 años, domiciliado en Juan de Garay 2960, cuando al desembocar en la intersección con 1o. de Mayo embistió en la parte trasera a la motoneta chapa LAA 5722, a cargo de José Enrique Burgedt, de 28 años, con domicilio en San José del Rincón, que transitaba en igual sentido.

El motonetista cayó al pavimento sufriendo lesiones que obligaron a su internación en un sanatorio.

Una comisión asesora para fomento de la producción fue creada en nuestra provincia



Un momento de las deliberaciones realizadas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería se realizó ayer la reunión oportunamente convocada con el objeto de crear la comisión asesora para el fomento de la producción, y en la que participaron representantes de entidades agropecuarias y de la producción, entre los que se contaban el presidente de CARCLO, Sr. Francisco Larpin, el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. Carlos Gabassio; el señor Luis Senriatte, de la F. A. Argentina y numerosos miembros de entidades afines, siendo presidida las deliberaciones por el titular del ministerio, Dr. Tito Livio Coppa.

Iniciado el acto el ministro expuso los propósitos generales de la reunión "acordes —dijo— con los objetivos generales de su acción que eran el poner al ministerio al servicio de la comunidad mediante el mejoramiento de la producción y la intensificación de la defensa de los recursos naturales de la provincia", señalando en tal sentido la labor desarrollada por la Dirección de Recursos Naturales, en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, para llevar a la población la necesidad de defender los inmensos recursos naturales de la Nación y de la provincia.

"Tenemos fe en el porvenir de nuestra [illegible], dijo luego el ministro, [illegible] por los valores humanos que lo pueblan y que Uds. representan", destacando que el ministerio iba a realizar una tarea de coordinación de los esfuerzos de todos y "que la preocupación fundamental de la hora presente impone no una ambición puramente económica —sólo promover la riqueza de la provincia por un puro y exclusivo fin material— sino que tenemos la obligación moral frente a nuestra patria y frente al mundo entero de poner todos los recursos al servicio de la comunidad nacional y de la comunidad internacional".

De esta forma —dijo más adelante el ministro—, después de haber planificado nuestra acción esta convocatoria tiene por objeto incorporarlos a las tareas que el ministerio ha encarado; hombres de distintas procedencias y de distintas concepciones ideológicas pero unidos todos por este tan noble fin ya expresado, y si la tarea a realizar es grande, si los esfuerzos son muchos, tengo la convicción de que el debatir en reuniones como éstas los problemas de la provincia rendirá sus positivos frutos".

"Este ministerio —dijo finalmente— considera la importancia de la comisión en dos aspectos: para actuar como comisión asesora del ministerio, para indicar cuáles son los problemas, para orientar al ministerio en la acción a [illegible] cuáles de ellos requieren la más urgente solución y, en segundo término, esta comisión servirá de control y sana crítica permanente de errores que se pueden cometer en la conducción y en la dirección de la acción del ministerio; inclusive se pide a los integrantes de la comisión que permanentemente estén [illegible] para controlar lo que desde el ministerio se hiciera para poder así ir corrigiendo deficiencias".

Las deliberaciones

El temario tratado incluyó la explicación y causas de la creación de la comisión, discusión del sistema de trabajo, [illegible] de los miembros que compondrán la comisión y opiniones sobre otras [illegible] e invitar panorama general de la acción ministerial en su estructura presupuestaria y planificación de la labor durante el corriente año.

Aceptada la iniciativa de la creación, fue considerada la división de la provincia en zonas [illegible], una que abarcará desde Rosario a Gálvez y otras desde Gálvez hacia el norte santafesino, "lo que no significa desconocer los objetivos de la integración provincial que persiguen las actuales [illegible]", se dijo, considerándose además la necesidad de designar un representante de cada organismo o institución cuya actuación tendrá carácter permanente.

El [illegible] trata rá problemas de índole general, con excepción de los problemas cuya solución estuviera radicada en organismos específicos ya existentes, como por ejemplo la Comisión Provincial de Lechería, de Sanidad Ambiental, etc., absorbiendo funciones hasta ahora dispersas en diversas comisiones como la de la sequía y otras, realizándose sus reuniones en forma [illegible].

UNIVERSITARIAS

Las actividades para este año da a conocer la Escuela de Sanidad

Durante el presente año la Escuela de Técnicos para la Sanidad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha preparado un conjunto de actividades, entre las cuales figuran cursos regulares, especiales y de post graduados.

Cursos regulares

Se continuará con los tres cursos regulares de dos años de duración, correspondientes a las carreras de técnico en educación sanitaria e inspector sanitario.

Cursos especiales

Se dictará un curso intensivo de administración hospitalaria para médicos directores de hospitales, en colaboración con la Oficina Sanitaria Panamericana y profesores visitantes. Este curso tendrá una duración aproximada de tres meses.

También se dictará un curso de orientación para funcionarios de salud pública de alto nivel de unas 8 semanas de duración, y un curso de adiestramiento en servicio para secretarios administrativos de hospitales, de aproximada [illegible] ción.

[illegible] con la ayuda económica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia.

Por último, como curso especial, se dictará un curso de epidemiología aplicada a la odontología, para odontólogos.

Curso de Oficiales de saneamiento

Se dictará este curso en colaboración con la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación y de la UNICEF.

Está destinado a la preparación de oficiales de saneamiento, destinado a becarios de las provincias del litoral. Dichas becas, 4 ó 5 por provincia son costeadas principalmente por la UNICEF. El curso tendrá una duración de 9 meses y se realizará con la dirección de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, en virtud de un convenio a suscribir entre la mencionada secretaría y la universidad.

Curso de post graduados

El curso será para egresados de la Escuela, con fines de perfeccionamiento y actualización.

SANTO TOME

En varios edificios escolares son indispensables refecciones

El receso escolar debe ser aprovechado para que se dispongan refecciones en los distintos establecimientos educacionales. Una visita a los mismos señala la imperiosa necesidad de que así se proceda. Techos en malas condiciones, ventanas que no cierran, falta de vidrios en las mismas, fallebas rotas, falta de pintura en aulas y galerías, líneas eléctricas en malas condiciones, instalaciones sanitarias que no alcanzan a llenar las necesidades exigidas y otras tantas deficiencias que sería largo de enumerar. El gobierno de la provincia por conducto de sus organismos competentes debe atender las gestiones realizadas por los cuerpos directivos y cooperadoras a fin de que se atiendan los problemas que reclaman solución en una época en que no se entorpecerá la labor escolar.

Grupo de Teatro

Una feliz iniciativa surgida de un grupo de jóvenes amantes del teatro dio como fruto la creación hace unos pocos años de un elenco homogéneo que se tituló Grupo de Teatro de la Municipalidad. En poco tiempo y merced al entusiasmo con que se trabajó se pusieron en escena obras de autores argentinos y extranjeros. El aplauso y la crítica constructiva refirmaron la capacidad de los intérpretes. Así fue como Grupo de Teatro salió del ámbito lugareño y visitó otras ciudades. Sto. Tomé está desde hace muchísimo tiempo huérfana de un quehacer cultural acorde a su importancia, lo que resulta penoso para una ciudad con más de veinte mil habitantes. La vida y potencialidad de los pueblos no se mide exclusivamente en base al adelanto económico-industrial, la acción que tienda al cultivo de las artes en sus distintas manifestaciones debe ser encarada por todos los medios y apoyada sin retaceos por las autoridades. Es el momento que vivamos en este aspecto con un sentido localista. Grupo de Teatro debe volver a aglutinarse para poder brindar como en otras oportunidades momentos de íntima satisfacción y trascender a la comunidad. Si escapa a las posibilidades del municipio mantener o auspiciar a Grupo de Teatro, no faltará alguna institución que, amante de la cultura, le preste amplio apoyo.

RECONQUISTA

RECONQUISTA, 25 — La receptoría de la Municipalidad de Reconquista, ha dado a publicidad un comunicado por el cual hace saber a los contribuyentes de tasas, derechos y contribuciones municipales, que el 31 del corriente mes vence el término para el pago de los que corresponden al cuarto trimestre del año 1966. Expresa también, que vencido ese término, los impuestos impagos serán gestionados directamente por la sección asuntos legales, por vía de apremio.

Asimismo, la mencionada dependencia, comunica que ya se encuentran al cobro las tasas, derechos y contribuciones, correspondientes al año 1967, primer trimestre.

Hubo un principio de incendio en un depósito municipal

En un depósito de papelería usada, ubicado en el subsuelo del Palacio Municipal, se originó esta mañana a las 11.30 un principio de incendio. Ello dio lugar a la pronta intervención de los bomberos, una de cuyas dotaciones al mando del inspector Secundino Vega, se abocó a la tarea de evitar que las llamas se propagaran a otro sector del edificio.

La tarea de los bomberos se vio dificultada por la intensidad del humo, razón por la cual debieron utilizar caretas apropiadas para el caso. No obstante, el fuego dañó parte del archivo municipal, colindante con el depósito donde se inició, siendo sofocado a las 12.15.

En pleno centro de Bs. Aires cometen hoy un audaz asalto

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Cuatro sujetos armados asaltaron este mediodía a un comercio de tapicería ubicado en la avenida Pueyrredón 669. Después de encerrar en una habitación contigua al propietario, Jaime Alter, y a diez empleados, se apoderaron de un millón de pesos en efectivo.

Cometido el asalto reiteraron sus amenazas para que las víctimas no avisaran a la policía, y se dieron a la fuga, presuntamente a pie. El comerciante Alter y sus empleados cuando consiguieron escapar de su encierro, denunciaron el hecho en la comisaría tercera.

Se investigará una denuncia por malos tratos en Córdoba

CORDOBA, 25. — El subjefe de policía dispuso citar a Rubén Natalio Tejeda, para que concurra a ratificar los términos de su denuncia efectuada a un órgano de prensa local, en el sentido de que había sido detenido sin causa por personal de la comisaría primera, que lo había maltratado. Asimismo, denunció que dicho personal le había cobrado cierta suma por dejarlo en libertad y se apropió de un dinero que tenía en su poder. El médico de Sanidad Policial le asignó 18 días para su curación, a raíz de los golpes recibidos.

El funcionario policial considera que una investigación inmediata debe aclarar la verdad de los hechos "pues no pueden tolerarse violaciones a derechos humanos que son el basamento del orden social".

Perro rabioso

En el Instituto Antirrábico ingresó un perro de pelaje blanco y tamaño chico, propiedad de la señora Máxima Gómez, con domicilio en jurisdicción de la 8a., estableciéndose que el animal está atacado de hidrofobia.

Con tal motivo se advierte a las personas que hayan sido atacadas por el can, se presenten cuanto antes para ser sometidos al tratamiento acostumbrado en estos casos.

De un disparo de escopeta un hombre dio muerte a otro

Por un radiograma de la Jefatura de policía de Reconquista se tuvo conocimiento de un hecho de sangre registrado en Las Toscas.

Por causas que se procuran establecer, Manuel Fernando Uliana, de 52 años, y Adolfo Gallardo, de igual edad, vecinos de la zona, sostuvieron un entredicho, al que puso fin el primero de los nombrados, quien con una escopeta calibre 32 dio muerte de un disparo a su rival.

La policía procedió a la detención de Uliana, secuestrando el arma empleada.

En un accidente en Colastiné perdió la vida ayer un hombre

Al promediar la tarde de ayer ocurrió un grave accidente en el distrito Colastiné, debido al cual perdió la vida un motociclista.

El ómnibus chapa 00447 de la empresa "El Rápido" a cargo de Cristóbal Vicente Latino, de 24 años, domiciliado en Ovidio Lagos 2540 de Rosario, avanzaba por la ruta 168 con destino al embarcadero de balsas a Paraná cuando encontrándose a unos 20 metros del control No. 3 de la policía caminera tuvo una colisión con la motocicleta chapa LA 702 a cargo de Antonio Martorell, de 38 años, con domicilio en Urquiza 5848.

Este último cayó al pavimento, sufriendo lesiones en la cabeza que determinaron su traslado al hospital Ferroviario, donde llegó sin vida.

EL LITORAL

Miércoles 25 de enero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 893344
Dirección: Ricobé Caputto

EL ESTADO NACIONAL Y LAS PROVINCIAS

En la reunión de ministros de Hacienda y Economía del centro y nordeste de la República que se llevó a cabo en esta ciudad, se trataron temas de interés común para los Estados representados, relacionados con su situación económica, financiera y social. El comunicado oficial expedido posteriormente pone de manifiesto que los efectos que para las provincias tendrá la aplicación de la ley nacional 17.075, ha sido motivo principal de la conferencia. El impacto que el régimen de la ley nacional citada ha producido en las finanzas de las provincias, y en particular en lo que se refiere a Santa Fe, ha sido objeto de comentarios de este diario, que ha recogido, asimismo, las declaraciones que con toda claridad ha formulado al respecto el ministro de Hacienda, Economía e Industrias del gobierno local. La citada ley 17.075 modificó, como es sabido, por una decisión unilateral del P. E. nacional, los plazos de amortización de las deudas que las provincias han contraído con la Nación y, si se da por descontado que difícilmente sea derogada, es incuestionable que los recursos que inopinadamente se les han restado a los Estados federales, deberán ser sustituidos por alguna forma de ayuda del gobierno central, tal como han resuelto solicitarlo los ministros de Hacienda reunidos en Santa Fe.

Pero en lugar de la ayuda que las provincias podrían esperar, compensatorias de las retenciones dispuestas por la ley citada, una nueva e inquietante medida del gobierno nacional les quitará recursos con los cuales aquéllas hubieran podido hacer frente, siquiera en parte, a los efectos de los permanentes déficit presupuestarios. Por ley No. 17.129 el P.E. central ha dispuesto prorrogar, hasta el 31 de diciembre del año en curso, el régimen de distribución de los impuestos que recauda la Nación y sujetos a reparto entre las provincias, pero con una modificación en lo que concierne al sistema creado por la ley 14.788 que cubre la coparticipación provincial en los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y otros gravámenes análogos. De acuerdo con el nuevo sistema de distribución que se impone una vez más por una decisión unilateral del poder que dictó la ley, se modifican los índices de reparto, aumentando las entradas de la Nación en el producto de la recaudación afectada al régimen de coparticipación y, como consecuencia lógica, disminuyendo en proporción equivalente los índices correspondientes a las provincias. En efecto, según la nueva ley, la Nación se quedará con el 59,19% de las recaudaciones; a las provincias se les distribuirá apenas un 35%; la municipalidad de Buenos Aires percibirá el 5,32 %, y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el 0,03%. Resulta evidente así que el tesoro nacional trata de resolver una vez más sus propias dificultades económicas, reservándose el grueso de las recaudaciones impositivas en detrimento de las provincias.

Los fundamentos con los cuales se trata de cohonestar esta nueva medida lesiva de los patrimonios provinciales resulta muy poco convincente frente a la realidad que vive y sufre, puede decirse, el interior del país. La circunstancia de que, según se invoca, a pesar del cambio de sistema de distribución, todas las jurisdicciones verán aumentados sus recursos y de que se afirme que las sumas que percibirán por los conceptos de referencia no estarán a un nivel inferior al previsto en sus respectivos cálculos de recursos aprobados para 1967, no debe servir de asidero para justificar una medida unilateral, adoptada sin la previa consulta o consideración con los Estados provinciales interesados. No debe olvidarse que el régimen de coparticipación impositiva surgió del acuerdo concertado en su oportunidad, libremente, por conducto del organismo legislativo competente, entre las provincias y la Nación, de modo que, pese a las circunstancias actuales, ésta no puede actuar unilateralmente sin que resulten violados principios jurídicos que el gobierno actual ha afirmado serán respetados en su integridad. Además, no puede perderse de vista que los impuestos que la Nación recauda provienen del trabajo, el esfuerzo y el sacrificio, si se quiere, de las provincias y sus fuerzas activas y productoras que crean las fuentes de riqueza que en todo el ámbito nacional tributan recursos que deben ser reintegrados a quienes los aportan, en gran medida, en forma de servicios públicos y obras que sirvan al progreso local y a razonables aspiraciones de bienestar general.

Lógico es suponer que lo que las provincias han previsto en sus cálculos de recursos para este año, procedentes de coparticipación federal, está basado sobre cifras mínimas que no excluyen de ninguna manera que sean acrecidas como resultado de las mayores recaudaciones que son de esperar y que ahora irán en provecho exclusivo de la Nación. La situación actual, en que provincias como la nuestra, incluidas entre las consideradas ricas, se enfrente al trance de reestructurar sus previsiones presupuestarias y tributarias a raíz de la ley 17.705; de suspender la ejecución de importantes obras públicas; de disminuir los recursos para educación y salud pública y otros no menos importantes e imprescindibles; de que no pueda abonar a los municipios lo que les corresponde por coparticipación impositiva, etc., pone de manifiesto la necesidad de que la Nación cambie de orientación en cuanto a sus relaciones económicas y financieras, rectificando una política que al parecer se ha vuelto decididamente contra los intereses de los Estados federales. Esto es lo que esperan las provincias del nuevo equipo económico nacional, es decir, la fijación de una política que esté acorde con el concepto de un federalismo que, más que proclamado, debe ser afianzado con hechos concretos y que concurran efectivamente a estimular el progreso nacional en todos sus aspectos.

Pasividad policial sospechada

En Rosario, su órgano periodístico por excelencia, "La Capital", está llevando a cabo una saludable campaña contra el vicio del juego, puntualizando con rigor debido que el mal se ha incrementado por la complacencia de las autoridades policiales con sus explotadores. No sería una novedad insólita que quienes deben reprimir la explotación del juego de azar por particulares entraran en connivencia con éstos, los explotadores, que por razones obvias tratan de lograr la complacencia o el dejar hacer de la policía para sus actividades ilícitas. Así es en muchas partes y ha solido y suele vincularse, en muchas partes asimismo, con los vicios de la baja política. Pero la policía que sabe estar en su cometido no da tregua ni cuartel a los explotadores de juego, y además es sensible al juicio desfavorable que pueda verterse sobre su negligencia, justificando su propio dejarse estar o hacer la vista gorda con el poco edificante argumento de que así es y que así será siempre porque el mal no tiene remedio. La policía que está en su papel es muy sensible a los comentarios de los órganos de la prensa cuando dan el alerta de que se juega o reclaman porque las autoridades policiales se muestran remisas ante la lamentable realidad que al respecto la circunda. Ante el toque periodístico, la policía debe saltar como impulsada por un resorte y actuar con decisión y reprimir lo que es de su deber reprimir, como la explotación del juego en el caso que comentamos en Rosario. Pero he aquí que ante los impactos que se le infligen desde un diario, la policía susodicha no sólo hace caso omiso de las imputaciones de "La Capital" sino que, al parecer, la misma prohija o deja que se lleve a cabo una campaña calumniosa contra el colega rosarino y sus titulares. Es vox populi en Rosario que los volantes que sin pie de imprenta que en profusión se arrojan en la calle son de origen policial. Parece absurdo que se pueda llegar a utilizar estos medios, nada menos que por la policía, cuando debería ser el primer medio para reprimir tales desbordes delictuosos. La policía de Rosario debe saber que en la ciudad profusamente se arrojan volantes infamantes contra la prensa en razón de cumplir con su deber de combatir la explotación clandestina de juegos de azar; pero si no lo sabe es bueno que lo sepa: que toda la población está convencida de que esa réplica es tolerada por la propia policía.

La integración de una comisión municipal, ha rechazado la CGT

Se trata de la comisión especial que debe renovar las tarifas del transporte urbano

En una extensa nota dirigida al intendente municipal, Dr. José Ureta Cortés, la delegación local de la C.G.T., explica los motivos por los cuales no ha de participar de la comisión especial encargada de fijar las tarifas del transporte urbano de pasajeros.

Luego de señalar que uno de los problemas más graves del municipio es la irregular situación del mencionado servicio, "el que por negligencia de anteriores administraciones fue adquiriendo características escandalosas", afirma la C.G.T. que se esperaba de las actuales autoridades que, coincidiendo con los postulados de la Revolución Argentina, resuelvan los problemas de fondo que aquejan a nuestra comuna. Ese voto de confianza, que fue otorgado en su momento, se convierte en escepticismo al comprobar que luego de siete meses de gestión, la comuna no ha dado los más mínimos indicios de hacer cumplir a los concesionarios de líneas urbanas ni una sola de las disposiciones que reglamentan este servicio, ni ha tomado ninguna medida efectiva para que la Dirección General de Transporte cumpla su cometido".

La nota recuerda que las actuales concesiones fueron otorgadas a obreros y empleados de la compañía de tranvías, entre otros, y con la condición de cumplir en un todo las disposiciones de la ordenanza 5366 y prestar un servicio eficiente y a bajo precio. "Durante estos últimos años —se sostiene— el poder concedente, en forma más que sospechosa, deja de ejercer el contralor mínimo que exigía la prudencia, arrojando como saldo la corrupción, el escándalo y los ya irreparables perjuicios a la población trabajadora de la ciudad". A continuación, se mencionan algunos de los casos de violación de disposiciones de la ordenanza 5366 por parte de los transportistas: la transferencia de concesiones sin autorización; parte de prestación de servicio por parte de personal no denunciado al organismo competente y, en general, falta de cumplimiento de las leyes laborales.

"Trustificación"

"Tenemos noticias también —se dice— de que ha comenzado a trustificarse el transporte urbano", y se menciona a un propietario de 14 vehículos, "lo cual está reñido totalmente con el espíritu mismo de la ordenanza pertinente".

Orden de prioridades

De inmediato, se plantea que carece de sentido discutir la fijación de tarifas con propietarios, "sin previamente verificarse si quienes detentan las concesiones, realmente tienen títulos legítimos para ello, y por ello es que la C.G.T. no puede avalar con su presencia en una comisión de estudios, un criterio equivocado por las razones ya expuestas".

Por último, se consigna que si el D.E. tiene una real voluntad de cambiar la actual situación y de aplicar la ordenanza 5366, la CGT ofrece su apoyo para constituir una comisión que estudie integralmente las soluciones posibles, con participación de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales y de la Unión Tranviarios Automotor.

El exceso de velocidad en el puente carretero a Santo Tomé debe reprimirse con toda energía



Una vía en donde el accidente acecha de continuo por obra de quienes, amantes de la velocidad, toman por pista de carrera

En múltiples ocasiones nuestras columnas han reflejado, como intérpretes del sentir ciudadano, la inquietud producida por los accidentes de todo tipo ocasionados por el exceso de velocidad en nuestras calles solicitando, consecuentemente, las drásticas medidas tendientes a poner coto a esta situación.

En esta oportunidad procuramos concitar la atención de la autoridad pertinente —entendemos que corresponde a la Policía Caminera— para la adopción de las providencias necesarias a fin de terminar, de una vez por todas, con el abuso que se comete de continuo, en lo que a velocidad concierne, en el puente carretero que une a Santa Fe con la vecina ciudad de Santo Tomé, y que nos comunica por la ruta 11 con las capitales más importantes del país.

No son pocos los conductores irresponsables, porque no de otra forma corresponde calificarlos en romance accesible a una mayoría, que en una vía de tránsito tan intenso como es la que nos ocupa, por donde ómnibus, camiones con acoplado o sin él, automóviles, motos, bicicletas y rodados en general circulan permanentemente, aprietan el acelerador y, olvidándose de toda seguridad propia, y lo que es peor, ajena, sobrepasan los noventa kilómetros horarios —como hemos comprobado— para experimentar lo que ellos consideran "el dulce vértigo de la velocidad".

Si consideramos que a veces se juntan varios choferes en plan de carrera que ignoran olímpicamente las horas de mayor congestión para tomar la carretera por autódromo; que no faltan propietarios desaprensivos que dejan equinos en plena libertad para que deambulen por la calzada —como también verificamos noches atrás— y que, por no abundar en mayores razones, la ley nacional de caminos número 13893 establece en su artículo 69 la velocidad precaucional máxima de 40 kilómetros para el caso que comentamos, concluiremos que las medidas represivas deben ser adoptadas a la brevedad.

La Policía Caminera, que cuenta con vehículos y personal idóneo para ello, es la llamada a intervenir con vigilancia permanente, en prevención de accidentes, irreparables en numerosos casos, sancionando con severidad a cuantos infrinjan el límite de velocidad determinado en salvaguarda de vidas y hacienda.

MUNICIPALES

Se pavimentará otro tramo de la avenida Güemes

Esta mañana el secretario de Obras Públicas, Ing. Gaudencio Langhi, recibió a una delegación representativa del vecindario del barrio y de la Sociedad Vecinal que llevan el nombre de "Martín Güemes".

Luego de la entrevista el mencionado funcionario informó que en tal oportunidad los vecinos lo impusieron de la necesidad de que prosigan las obras de pavimentación de la calle Güemes, para darle la misma característica de avenida que tiene en su tramo inicial en todo el recorrido que media hasta la calle Luciano Torrent, donde está cortada por las vías férreas. Asimismo se gestionó que se proceda a la apertura de un paso a nivel en este lugar y luego se pavimente el tramo restante de la calle Güemes.

Añadió el Ing. Langhi que el Departamento Ejecutivo ha resuelto acceder a esta gestión de los vecinos, en razón de la importancia que la pavimentación de la indicada calle tiene para el progreso de importantes sectores de la ciudad. Las obras serán ejecutadas por el sistema de administración, habiéndose comprometido los vecinos a colaborar estrechamente con la municipalidad en cuanto a la puntualidad en los pagos a fin de no permitir que haya interrupciones por carencia de material y también para la realización de tareas donde resultará valiosa la participación del vecindario.

Pago del aguinaldo

Hoy continuó el pago del sueldo anual complementario al personal de la municipalidad. La tarea proseguirá mañana hasta finalizar.

Control de vehículos en Guadalupe

La Dirección General de Policía Municipal y agentes de la Brigada de Tránsito de la Policía de la Capital informa que el domingo pasado efectuaron un control de automotores en la zona de Guadalupe.

En la oportunidad se confeccionaron 123 actas de infracción a disposiciones municipales como falta de carnet o patente, circulación sin documentación del automotor, falta de paragolpes, exceso de velocidad, estacionamiento indebido, escape libre o silenciador deficiente, circulación con permiso de libre tránsito vencido, etc.

Igualmente se detuvo a 33 vehículos entre automóviles y motos por esos motivos, los que quedaron a la orden del Tribunal Municipal de Faltas en la seccional 12a. de policía. Por su parte, el tribunal citado informó que con motivo del control efectuado se han aplicado sanciones por 40.000 pesos, de los que se han hecho efectivos 25.000.

Emisión de un bono

El D. E. ha solicitado al gobierno provincial que realice las diligencias relativas a la emisión de nuevos cupones necesarios para el mantenimiento del empréstito contratado con el Hambros Bank Limited. Los gastos que demande la impresión y envío de los cupones serán deducidos de las participaciones en impuestos nacionales y provinciales que le corresponden a la Municipalidad.

En los considerandos del respectivo decreto se señala que de conformidad con las cláusulas 9a. y 10a. del contrato celebrado en el año 1935, los gastos de emisión de nuevos títulos son a cargo de la Municipalidad, y la provincia de Santa Fe debe tomar las disposiciones necesarias para la emisión de nuevas hojas de cupones. Se señala que no existe obligación de amortizar el empréstito contratado con el citado banco en 1935 y que por otra parte la situación financiera actual impide efectuar amortización alguna.

El decreto se dictó ante la solicitud de instrucciones por parte de la Contaduría General de la provincia a los efectos de contestar la nota presentada por el Hambros Bank Limited.

Otorgamiento de becas

Informó la Secretaría de Cultura que hasta el 31 de el corriente mes estará abierta la inscripción para la solicitud de becas en colegios privados. Después de esa fecha no se recibirá ninguna solicitud.

Exposición de una pintora santafesina

Graciela Borthwick, jóven pintora santafesina, expondrá por primera vez en Mar del Plata, invitada por la Galería del Mar, sita en Rivadavia 2188, Mar del Plata.

MARINA DE GUERRA

Ingreso a una escuela

La delegación de reclutamiento naval "Santa Fe", informa que se encuentra abierta la inscripción para el ingreso a la Escuela de Marinería, donde se pueden seguir cursos gratuitos de aprendizaje y perfeccionamiento en cualquier oficio u orientación profesional.

Los requisitos exigidos, son los siguientes: ser argentino, tener entre 16 y 21 años, rendir examen de aptitud física y un examen elemental de aritmética y castellano.

En un congreso se tratará la situación de la Caja Municipal

Los dirigentes de ASOEM y del Centro de Jubilados Municipales mantuvieron una entrevista con el interventor en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, Sr. Julio Alberto Jeanney, para requerirle que se abone a la mayor brevedad el aguinaldo a los beneficiarios de ese organismo.

Según informó ASOEM, el citado funcionario les comunicó que la Caja carece de recursos para ello, ya que no los tiene propios y la Municipalidad local no le adeuda suma alguna. Ante esa circunstancia, las indicadas entidades han decidido patrocinar la realización de un congreso en el que estén representadas las veintiuna municipalidades y comisiones de fomento adheridas al régimen del citado organismo previsional, a fin de considerar a fondo el problema financiero del mismo. Este congreso se llevará a cabo en Santa Fe a mediados de la próxima semana.

Puntualizaron los mencionados dirigentes que el problema más grave lo representan las municipalidades de Casilda y Reconquista, que no hacen los correspondientes aportes.

El presupuesto de la municipalidad de Reconquista aprueban

Por decreto No. 00131 emanado del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo ha dado su aprobación al presupuesto general de gastos y cálculo de recursos y ordenanza impositiva para el ejercicio del año en curso, preparados por la municipalidad de Reconquista.

Los mencionados instrumentos fueron proyectados por el Departamento Ejecutivo de aquella ciudad, ajustándose en un todo a lo establecido por el artículo 47 de la ley orgánica de las municipalidades No. 2756 y con plena observancia de las directivas que oportunamente impartiera sobre este particular el gobierno provincial, mediante decreto 04882/66.

El presupuesto aprobado contempla, entre otras determinaciones, un aumento del 15 por ciento y la bonificación por calificación para el personal municipal, la creación de una partida destinada a la atención del plan regulador de esa ciudad y la supresión de gastos correspondientes a personal contratado y supernumerario. A su vez, la ordenanza impositiva incrementa en un 30 por ciento las tasas por servicios públicos, con excepción de la correspondiente al alumbrado, que experimentará un aumento del 40 por ciento.

Debe consignarse que es la de Reconquista la primera municipalidad de la provincia cuya ordenanza presupuestaria para el año 1967 ha sido aprobada, en razón de haber sido también la primera en presentar el proyecto respectivo dentro del término que establece la ley y conforme con las recomendaciones impartidas por el P.E. en oportunidad de celebrarse la reciente conferencia provincial de intendentes municipales.

Dejó hoy nuestra ciudad el doctor Bjarne Paulson

El embajador del reino de Dinamarca, Dr. Bjarne Paulson, visitó ayer las instalaciones de la cooperativa SanCor en la localidad de Sunchales, departamento Castellanos. Posteriormente regresó a nuestra capital y se trasladó en una lancha especial hasta el obrador lado Paraná, del túnel subfluvial, donde fue recibido por miembros del consorcio que tiene a su cargo las obras. El embajador elogió la construcción y recorrió las instalaciones que se construyen en la costa Santa Fe.

Anoche a las 21.30 en los salones del Ritz Hotel el Dr. Paulson y su familia fueron agasajados oficialmente por el gobierno de la provincia, que estuvo representado por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen, a cargo del P.E., quien ofreció el agasajo y expresó su complacencia por la visita del diplomático a nuestra ciudad.

El Dr. Paulson agradeció las palabras del ministro de Gobierno y señaló la cálida amistad existente entre Dinamarca y nuestro país. A continuación el Dr. Amuchástegui Keen obsequió al embajador un ejemplar del libro "Aleluyas del Brigadier", del escritor santafesino Mateo Booz. El embajador emprendió viaje esta mañana a Resistencia, Asunción del Paraguay y Río de Janeiro.

El acuerdo entre patrones y obreros de la firma BAHCO

La presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, con referencia al diferendo planteado en la empresa BAHCO Sudamericana S.A.C.I. ha informado que en la audiencia realizada el 21 del corriente se formuló una propuesta conciliatoria en el sentido que la empresa suspendiera las medidas adoptadas contra su personal. A raíz de ello tiene que presentarse el personal que debía trabajar para mantenimiento durante el período de vacaciones a reanudar sus tareas, continuándose con las tratativas de esta reunión el 7 de febrero a las 8, para tratar de hallar una solución definitiva, sin perjuicio de ratificar o rectificar aquellas en tal oportunidad.

La fórmula conciliatoria fue puesta a consideración de las partes, dando su conformidad el sector patronal y, posteriormente, aceptó la parte obrera luego de una asamblea, donde se consideró la situación.

Otra reunión

Representantes de los sectores agropecuarios y obreros rurales del campo santafesino asistirán el 30 del actual al acto que se llevará a cabo en la Legislatura con motivo de la recolección de la cosecha gruesa.

Hablará en la oportunidad el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, para fijar los lineamientos del poder ejecutivo para el normal desarrollo de las tareas.

Especialmente invitados estarán presentes funcionarios policiales que habrán de colaborar en la vigilancia y coordinación con el Departamento Provincial del Trabajo.

Por la continuidad de organismos rurales se ha pronunciado CARCLO

Nota al Dr. Coppa respecto al Código Rural

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha remitido una nota al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, en relación con las Cámaras de Arrendamiento y Aparcerías Rurales.

Expresa la entidad que, por noticias periodísticas, se ha informado que el interventor en esos organismos propone la disolución de los mismos, lo que —expresa la nota— ha provocado en CARCLO una evidente inquietud".

Agrega que "durante muchos años las Cámaras de Arrendamientos y Aparcerías rurales, integradas con representantes de los sectores interesados, cumplieron la misión que les permitía la vigencia de un sistema que nadie fuera de ellas trató de superar, conformando cada caso a la posibilidad existente, dentro del régimen legal imperante. Ardua labor desempeñaron los representantes de los sectores aludidos y meritoria actuación los desinteresados representantes del quehacer campesino afectado por las deformes disposiciones legales corrientes".

Considera CARCLO que "proceder a la suspensión drástica de esos organismos sería desconocer la labor útil que cumplieron y al mismo tiempo rechazar el aporte que en la solución futura del escabroso tema de los arrendamientos, éstos pueden sin duda ofrecer".

Se pronuncia luego por el mantenimiento de los citados organismos y dice que el país necesita para la solución de sus problemas el aporte de gente experimentada.

El Código Rural

La misma entidad se ha dirigido al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Tito Livio Coppa reiterando que las sociedades rurales que integran CARCLO emitirán su opinión respecto a las reformas del Código Rural directamente al ministro y al mismo tiempo a la Confederación, la cual resumirá conceptos en pro de una necesaria coordinación.

Agrega luego que es deseo de estas sociedades rurales que el plazo establecido para la reunión sugerida por el Dr. Coppa se extienda hasta después del 15 de febrero próximo, término que estima necesario para reunir todas las opiniones respecto al tema indicado.

Para normalizar los pagos a proveedores forman una comisión

La situación económica-financiera que vive la provincia a raíz del dictado de la ley nacional 17.075, ha traído aparejados numerosos problemas, entre ellos el del pago a los proveedores, quienes hasta el momento han sido uno de los sectores que más ha sufrido por las demoras en la liquidación de las deudas que el Estado tiene para con ellos.

Esta situación se ve considerablemente agravada por la existencia de la mencionada ley, que significó ya la retención de más de dos mil millones de pesos de los recursos normales de la provincia. En tal sentido, el Ministerio de Hacienda determinó la constitución de una comisión especial que estudiará el problema del pago a los proveedores y contratistas de obras y aconsejará soluciones.

La comisión será presidida por el subsecretario de Hacienda, Dr. Fortunato del Sastre, y estará integrada por el contador general de la provincia y el subcontador, por el contador fiscal jefe, asesor del ministerio, por directores de administración de los ministerios de Salud Pública y Obras Públicas y un representante de la dirección general de Finanzas.

Centros de jubilados

CENTRO A. Y BLANCO

Elecciones. — En la asamblea que tuvo lugar recientemente, convocada por el Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", resolvióse llamar a elecciones para el día 10 de febrero próximo con el objeto de designar las nuevas autoridades que regirán los destinos de dicha agrupación. Participarán dos listas, denominadas "Azul y Blanco" y "Roja".

En otra resolución el Centro resolvió "aplaudir la designación por parte del P.E. del Dr. Horacio Gómez Cullen, como interventor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia". Asimismo informa que se tiene conocimiento de que esta semana se abonaría el sueldo anual complementario a los jubilados y pensionados provinciales.

El premio pro Patria adjudicó el Bat. de Ingenieros Anfibios

El Batallón 601 de Ingenieros Anfibios, con asiento en Santo Tomé, ha adjudicado el premio Pro Patria, instituido al mejor soldado que se haya destacado durante el año en conducta, aptitudes e instrucción militar. La elección esta vez recayó en el dragoneante Ulises Mendoza, clase 1945, quien recibirá una medalla de oro en presencia de toda la unidad formada y de sus familiares.

Dicho acto tendrá lugar el viernes a las 12 en las instalaciones del batallón.

Homenaje

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del hundimiento de la barcaza S. P. 1 en las inmediaciones de Bajada Grande (Paraná), el Batallón de Ingenieros Anfibios colocará una placa en el monolito levantado en dicho lugar en recordación del soldado Oscar A. Muga, que perdiera la vida en un acto de arrojo en esa oportunidad. El homenaje se cumplirá el viernes a las 17, concurriendo el 2o. Jefe, mayor Eduardo Espósito, que se encuentra actualmente a cargo de la unidad, acompañado por su ayudante, capitán Horacio Pozzo, y una sección de soldados de la unidad.

Exhibición

El próximo domingo una unidad de soldados anfibios del Batallón efectuará una demostración en el natatorio del country del Jockey Club, continuando con la campaña de difusión de esta actividades acuáticas. La misma se iniciará a las 22.30.